



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**COLEGIO DE HISTORIA**

**Reinas, madres y consortes:  
las mujeres en los monumentos mayas del periodo Clásico  
Tardío  
(600-950 d. C.)**

**PRESENTA**

**ALUMNA AYLÍN MARTÍNEZ MARTÍNEZ  
NÚMERO DE CUENTA: 313303760  
PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN HISTORIA**

**ASESORA  
DRA. MARÍA ELENA VEGA VILLALOBOS**

**CIUDAD DE MÉXICO**

**2022**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## Índice

Introducción.....	p. 3
Capítulo I. Las Mujeres y su historia: teoría, método y enfoques de la crítica feminista .....	p.8
1.1 Etapas de la crítica feminista: la primera “ola” en la investigación ..	p.10
1.2 La segunda “ola” en la investigación.....	p.16
1.3 La tercera “ola” en la investigación.....	p.23
1.4 La cuarta “ola” en la investigación .....	p.26
1.5 Los estudios feministas en la Historia Antigua .....	p.29
Capítulo II. Mujer y género en la historiografía maya .....	p.33
2.1 Tatiana A. Proskouriakoff: el desciframiento del prefijo femenino en los textos jeroglíficos.....	p.34
2.2 Las mujeres en la obra de Linda Schele .....	p.40
2.3 La contribución de Simon Martin y Nikolai Grube .....	p.45
2.4 Historiografía de género .....	p.53
2.4.1 <i>Ancient Maya Women</i> . .....	p.57
2.4.2 María J. Rodríguez-Shadow y Miriam López Hernández, algunos de los aportes a la historia de género .....	p.60
Capítulo III. La representación femenina en Yaxchilán .....	p.64
durante el gobierno de Yaxuun B’ahlam IV	
3.1 El gobierno de Yaxuun B’ahlam IV .....	p.64
3.2 La representación femenina en Yaxchilán: análisis de los monumentos .....	p.68
3.2.1 Dintel 53 .....	p.68
3.2.2 Estela 35 .....	p.70
3.2.3 Dintel 14 .....	p.71
3.2.4 Dintel 8 .....	p.72
3.2.5 Dintel 13 .....	p. 73
3.2.6 Dintel 17 .....	p.75
3.2.7 Dintel 5 .....	p.76
3.2.8 Dintel 43 .....	p.78
3.2.9 Dintel 41 .....	p.79
3.2.10 Dintel 15 .....	p.80
3.2.11 Dintel 54 .....	p. 82
3.2.12 Dintel 40 .....	p.83
3.2.13 Dintel 38 .....	p.84
Conclusiones .....	p.87
Bibliografía .....	p.91

## INTRODUCCIÓN

El arte es uno de los aspectos culturales que más se han destacado de la antigua civilización maya; como toda creación humana, la obra plástica de esta cultura tuvo una larga gestación, la cual, una vez definidas las estructuras económicas y políticas de los antiguos mayas, fue ideada para plasmar una variedad de aspectos políticos, sociales y religiosos aceptados y compartidos por la comunidad. Como han señalado algunos autores, el arte entre los antiguos mayas muy probablemente se utilizó como una fórmula de expresión del poder, donde se englobaron una serie de factores legitimadores sumamente estandarizados e idealizados de la autoridad real; esta función primaria de la obra plástica explica los tipos de representación que encontramos en ella: gobernantes, dioses y personajes de alto rango que conformaron las antiguas cortes mayas.

Sin embargo, a partir del siglo VII (con el inicio del periodo Clásico Tardío), el arte maya comenzó a representar diversos personajes subalternos realizando actividades políticas y religiosas que por mucho tiempo fueron prerrogativa del gobernante. Entre tales personajes encontramos a diversas mujeres, quienes fungieron como participantes activos en las dinámicas políticas y religiosas de sus respectivas ciudades.

Tatiana A. Proskouriakoff fue la primera investigadora que identificó el título de las mujeres mayas en los textos jeroglíficos contenidos en el arte escultórico. Su artículo, "Portraits of Women in Maya Art", fue publicado en 1961, y ahí abordó un estudio sistemático de las representaciones femeninas, comenzando por su vestimenta, el *huipil*, el cual, debido a que los hombres también lo portan en actos rituales, había sido un elemento poco considerado por los investigadores para reconocer la presencia femenina en el arte maya. Además, Proskouriakoff descifró el jeroglifo de mujer en las inscripciones. A partir



de este estudio pionero, y con el desciframiento de la escritura jeroglífica maya, el estudio de las mujeres mayas ha sido significativo.

Por otro lado, Linda Schele y Mary Ellen Miller, en el libro *The Blood of Kings: Dynasty and Ritual in Maya Art*, publicado en 1986, hicieron aportes significativos en torno al papel de las mujeres en las cortes mayas, destacando su importancia como enlace político en la dinámica social, así como su desempeño dentro de los rituales de autosacrificio, los atavíos que portaban en los ritos, su asociación con la Serpiente de las Visiones y la materialización del enlace con el mundo sobrenatural.

Uno de los trabajos más extensos que se han realizado sobre las mujeres en Mesoamérica es el de Rosemary A. Joyce, *Gender and Power in Prehispanic Mesoamerica*, publicado en el año 2000, donde la autora presenta una de las propuestas más interesantes dentro de los estudios de género, pues mostró cómo la diferenciación del sexo afectaba las relaciones de poder en Mesoamérica; además, abordó la construcción del género más allá de los factores biológicos. A partir de las formas de representación artística, pública y privada, las sociedades precolombinas mostraron las diferentes actividades sociales, económicas y políticas. Para el ámbito público se limitaba la imagen de la mujer, se mostraba una presencia controlada y para el ámbito privado se realizaba la presencia femenina, mostrando actividades económicas como el tejido y la producción de comida.

Por otra parte, Simon Martin y Nikolai Grube, en *Crónica de reyes y reinas. La primera historia de las dinastías mayas*, publicado por primera vez en el año 2000, lograron conformar uno de los estudios más completos sobre las dinastías reales del área maya, así como de la dinámica social y política. Dentro de la conformación de dinastías, los autores mencionan a algunas mujeres en ciertos sitios, como Tikal, Naranjo, Caracol, Calakmul, Yaxchilán, Piedras Negras, Palenque y Toniná, en ellos identifican en las inscripciones como

mujeres cercanas al gobernante, consortes o madres, así como el caso excepcional de Naranjo, que tuvo una mujer gobernante.

Después, en 2002 se publicó un libro sumamente importante, *Ancient Maya Women*, editado por Traci Ardren, donde se exponen temas como el género y su importancia en el mundo maya antiguo, las divisiones de trabajo creadas a partir de esta clasificación, las actividades productoras en cuando a agricultura y manufactura de vestimenta, la relación de las mujeres con el tejido, visto a través de los restos materiales y otras fuentes. De la misma manera, temas como la fertilidad, la capacidad creadora de las mujeres y su función como perpetradoras del linaje tienen un papel importante entre los artículos. Así también, la presencia de las mujeres dentro de las inscripciones jeroglíficas, los cargos asociados y títulos con los que eran nombradas, las diferencias entre el texto y la evidencia ósea.

Recientemente, María Elena Vega Villalobos muestra en *Señoras del linaje: un acercamiento a las mujeres y al gobierno maya en el periodo Clásico Tardío*<sup>1</sup> a través de estudios epigráficos, iconográficos e históricos, la importancia que tuvieron algunas figuras femeninas dentro de la política del periodo Clásico, centrándose principalmente en tres mujeres de dos sitios importantes: las señoras Yo'hl Ik'nal (583-604) y Sak K'uk' (ca. 633-640) de Palenque y Wak Chan Le'm Ajaw (682 ca. 693) de Naranjo. Aun cuando la sucesión del poder casi siempre fue patrilineal, dentro de estos ejemplos, la autora muestra cómo debido a situaciones especiales una mujer podía heredar el poder para gobernar y gracias a los registros epigráficos es que se puede entender la manera de legitimación de estas figuras políticas.

---

<sup>1</sup> María Elena Vega Villalobos, “Señoras del linaje: un acercamiento a las mujeres y al gobierno maya en el periodo Clásico Tardío” en Vega Villalobos María Elena y Pastrana Flores Miguel (coords.), *El gobernante en Mesoamérica*. México, UNAM, IIH, 2018.

Estos y otros estudios son abordados y explicados en la presente tesis, con la intención de explicar cómo fueron concebidas las mujeres mayas en Yaxchilán durante el Clásico Tardío, específicamente durante el gobierno de Yaxuun B'ahlam'IV (752 *ca* 768 ), las cuales se identificaron como consortes y madres de los mandatarios mayas. Dado que el desarrollo de la historia de las mujeres como una disciplina concreta ha estado en constante evolución, esta se ha ido nutriendo paulatinamente. Ello ha conseguido que muchos datos conocidos tuvieran una nueva interpretación a la luz de la perspectiva feminista. La incorporación de esta óptica a la civilización maya del periodo Clásico integraría las nuevas necesidades de la historiografía actual.

Como se verá en la presente tesis, parte de la hipótesis de que el tema de la mujer y el género han impactado en los estudios mayas de una forma considerable, de tal suerte que hoy se piensa que, debido a la naturaleza del arte maya del periodo Clásico, la representación femenina en la escultura podría ser una suerte de reafirmación del poder político, afianzado mediante las alianzas matrimoniales, las cuales parecerían ser de suma importancia para este periodo. De igual manera, la asociación con deidades y títulos relacionados con el gobierno, muestran la importancia del linaje perpetuado por las mujeres.

La actividad política y ritual que desempeñaron las mujeres en la antigua civilización maya es un tema que se ha abordado de manera destacada en los estudios mayas de las últimas cuatro décadas; a partir de análisis iconográficos y epigráficos, diversos investigadores han mostrado el papel fundamental que las mujeres jugaron en la conformación dinástica de las ciudades mayas.

Esta tesis busca enriquecer un debate acerca del lugar político y la actividad ritual que las mujeres mayas ocuparon y desempeñaron en Yaxchilán durante el periodo Clásico Tardío y el gobierno de Yaxuun B'ahlam IV. De manera particular, me interesa exponer el papel

que se ha atribuido tradicionalmente a las prácticas religiosas que fueron representadas en el arte escultórico, para mostrar la discusión que existe en los estudios mayas relacionada con la función real que tuvieron las mujeres en la construcción de una ideología político-religiosa.

Dado que no es común encontrar mujeres en el arte maya que desempeñaron acciones que implican un rango superior —pues son pocos los ejemplos que muestran a las mujeres participando activamente en asuntos políticos—, los estudios epigráficos han mostrado que no hubo más de una docena de mujeres gobernantes, y las que han sido documentadas rigieron sus ciudades debido a situaciones inusuales. De esta manera, un estudio de la discusión actual en el ámbito mayista de la presencia femenina en los monumentos del Clásico es necesario y sumamente útil.

# CAPÍTULO I

## Las mujeres y su historia: teoría, método y enfoques de la crítica feminista

Hoy en día se presenta como obvia:  
una historia “sin las mujeres” parece imposible.

Sin embargo, no siempre existió.  
Michelle Perrot, *Mi historia de las mujeres*.

**E**s gracias a la búsqueda de autonomía y no de equidad que considero que la historia de las mujeres es necesaria, pero no siempre se pensó así. Por mucho tiempo, “la historia fue escrita por hombres, para hombres”,<sup>2</sup> y esa es la razón de que sea difícil encontrarlas en dichos relatos; a pesar de que se ha hablado de la falta de fuentes, la mayoría de las investigadoras dedicadas a la historia de las mujeres han logrado recuperar datos sumamente valiosos que habían quedado olvidados: las mujeres siempre han estado ahí, invisibles pero presentes. No es que el sexo femenino no haya sido importante para el desarrollo de las sociedades, es que quienes se encargaron de escribir la historia no las consideraron relevantes; “la historia universal del hombre”, “la evolución del hombre” y otras concepciones totalizadoras en la historia han hecho que las mujeres quedaran ocultas en los discursos históricos; como ha señalado Michelle Perrot, “la gramática hace que el plural siempre sea masculino y usar *ellos* disimula el *ellas*”.<sup>3</sup>

---

<sup>2</sup> Virginia Woolf, *Una habitación propia*, traducción de Catalina Martínez Muñoz, Madrid, Alianza Editorial, 2012 [1929], p. 37.

<sup>3</sup> Michelle Perrot, *Mi historia de las mujeres*, trad. Mariana Saúl, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2008, p. 14.

Escribir parte de la historia de las mujeres me permite indagar en su historia y entender cómo ha sido posible introducirlas en los relatos androcéntricos. Dado que la incorporación de la mujer a la esfera intelectual fue posible gracias al trabajo de las mismas mujeres —muchas de ellas desconocidas para nosotros—, es a ellas a quienes reconocemos el que hoy en día se pueda hablar de la *historia de las mujeres* como un campo de estudio consolidado, el cual puede ser abordado de manera más amplia, sin limitantes, encontrándolo en muchos campos de investigación, como la Antigüedad. Desde hace varias décadas, las mujeres están inmersas en la producción de conocimiento, y no sólo como objeto de estudio.

Acercarme a la civilización maya a través de la teoría de género me permite revalorar los discursos sobre el papel de las mujeres en su sociedad y dentro de las dinastías gobernantes que se han planteado desde hace muchos años. Gracias al trabajo de Tatiana A. Proskouriakoff<sup>4</sup> y de Berlin<sup>5</sup>, quienes descifraron el jeroglifo de mujer, ellas fueron identificadas en los registros escritos, lo que posteriormente permitió analizar su papel dentro de las dinámicas de poder en la cultura maya.<sup>6</sup>

Replantear muchos de los paradigmas que tiene este periodo de la historia mesoamericana no sería posible sin el trabajo de las investigadoras que han discutido temas de género, sexo y representación femenina, aunque aún faltan muchas piezas para completar este mosaico cultural. Antes de abordar de lleno el tema de la mujer en la sociedad maya, es necesario explicar el surgimiento y evolución de la crítica feminista, la cual ha dado paso a

---

<sup>4</sup> Tatiana A. Proskouriakoff, "Portraits of Women in Maya Art", en Samuel K. Lothrop, *et al.* (eds.), *Essays in Pre-Columbian Art and Archaeology*, Cambridge, Harvard University Press, 1961, p. 81-99.

<sup>5</sup> insertar nota de Berlin 1959

<sup>6</sup> Véase Linda Schele y Mary Ellen Miller, *The Blood of Kings: Dynasty and Ritual in Maya Art*, Nueva York, G. Braziller, Kimbell Art Museum, 1986.

la teoría de género que hoy día permite estudiar la experiencia histórica femenina desde una perspectiva más amplia.

### **1.1 Etapas de la crítica feminista: la primera “ola” en la investigación**

Todo periodo histórico, revolución, cambio de sistema político, guerra o movimiento cultural no se puede entender sin antes profundizar en sus orígenes, en sus causas. El surgimiento del feminismo como movimiento social y político reivindicativo, no se produjo hasta el siglo XIX. Pero no lo hizo de la nada.<sup>7</sup>

La historia de las mujeres fue posible gracias a la crítica feminista, la cual presenta un desarrollo interesante que ha sido dividido en “olas” o momentos clave de erudición. La primera “ola” surgió a partir de los movimientos políticos feministas, en la década de los sesenta del siglo XX, y se caracterizó por la búsqueda de mujeres en los registros históricos; la identificación de mujeres antiguas relevantes en la historia, el arte y la política pretendía combatir el sesgo androcéntrico, así como sentar las bases para los nacientes estudios feministas. Esta primera etapa estuvo marcada por el feminismo liberal, es decir, por un feminismo centrado en visibilizar la desigualdad en la que se encontraban las mujeres en la sociedad. Fueron varias áreas donde esta crítica tuvo mayor repercusión, como el legal, y en disciplinas tradicionales, como la historia del arte y la economía, dejando atrás a la arqueología.<sup>8</sup>

La crítica feminista fue una consecuencia de muchos años de movimientos sociales y políticos que, en principio, buscaban igualdad de derechos para la mujer; pero fue hasta 1960 que se rompió el silencio, un silencio que se había mantenido por mucho tiempo debido a las

---

<sup>7</sup> Sandra Ferrer Valero, “Antes del feminismo”, en *Feminismos. La historia*, Rebeca Moreno Balaguer (coord.), Madrid, Akal, 2019, p. 25.

<sup>8</sup> Zainab Bahrani, *Women of Babylon. Gender and Representation in Mesopotamia*, Londres, Routledge, 2001, p. 14.

formas de escribir la historia.<sup>9</sup> Con el tiempo y los nuevos propósitos sociales, la Historia dejó de centrarse en el ámbito político, al igual que en las hazañas de los “grandes hombres”, quienes habían sido el foco de atención de la mayoría de los relatos históricos. Este cambio se dio a lo largo de los años sesenta en Inglaterra y posteriormente en Francia y Estados Unidos, gracias a factores científicos y político-sociales.<sup>10</sup>

Después de la Segunda Guerra Mundial, las mujeres tuvieron un mayor acceso a la universidad y se consolidó el Movimiento de Liberación de las Mujeres (1960). Trabajos como el de Simone de Beauvoir, *El segundo sexo*, motivó a las feministas a iniciar un trabajo de recuperación bibliográfica que tenía como objetivo encontrar a aquellas mujeres que habían sobresalido en su época.<sup>11</sup> Y no es porque no se hablara de las mujeres, pues discursos sobre el sexo femenino había muchos, los cuales abarcaban un sinfín de temas, desde la biología hasta la literatura, sobre cómo eran y lo que no eran, sobre lo que debían ser y no ser. Por supuesto, todos ellos escritos en su mayoría por hombres.<sup>12</sup>

También existían los discursos iconográficos, aún más abundantes, pues “a las mujeres se las representa antes que describirlas o hablar de ellas, y mucho antes que ellas mismas hablen”.<sup>13</sup> La representación femenina no sólo se reduce a tiempos recientes, pues las encontramos pintadas en las cuevas del periodo levantino;<sup>14</sup> así, todos los periodos de la

---

<sup>9</sup> Georges Duby y Michelle Perrot, “Escribir la historia de las mujeres”, en *Historia de las mujeres. La Antigüedad*, vol. 1, traducción de Marco Aurelio Galmarini, Madrid, Taurus Minor/Santillana, 2000, p. 10.

<sup>10</sup> Perrot, *Mi historia de las mujeres*, p. 9.

<sup>11</sup> *Ibidem*, p. 13.

<sup>12</sup> Simone de Beauvoir, *El segundo sexo*, traducción de Alicia Martorell, Madrid, Cátedra, 2017 [1949], p.92.

<sup>13</sup> Duby y Perrot “Escribir la historia de las mujeres”, p. 1.

<sup>14</sup> Carme Olària, *Del sexo invisible al sexo visible. Imágenes femeninas pospaleolíticas del Mediterráneo peninsular*, Castellón, Servei d’Investigacions Arqueològiques i Prehistòriques, Servei de Publicacions, 2011, p. 21.



historia están impregnados de representaciones visuales, plásticas y gráficas de las mujeres. Dado el lugar de surgimiento de la crítica feminista (Europa y Estados Unidos), las culturas clásicas de Grecia y Roma han recibido un mayor interés por parte de los investigadores de la Antigüedad, quienes destacan su desempeño en la política o la producción intelectual, dejando de lado estudios concernientes al Medio Oriente, África y América. “Estos desarrollos han tenido un impacto sustancial en el área de la historia antigua, sin embargo, desafortunadamente, la antigüedad europea sigue siendo el área principal de enfoque para los estudios feministas.”<sup>15</sup>

El estudio de la mujer en la Antigüedad es el tema de esta tesis, y desde la primera etapa de la crítica feminista se señaló su importancia en la comprensión de la experiencia histórica femenina. Sarah B. Pomeroy ha señalado esto de manera brillante en su ya clásico libro *Goddesses, Whores, Wives, and Slaves*:

Es necesario que hoy se escriba la historia de las mujeres de la antigüedad, no sólo porque es un aspecto legítimo de la historia social, sino porque el pasado ilumina problemas contemporáneos en las relaciones entre hombres y mujeres. Aun cuando la tecnología científica y las perspectivas religiosas distinguen claramente la cultura antigua respecto a la moderna, es muy significativo el dato de la consistencia con la que algunas actitudes hacia las mujeres y los papeles desempeñados por éstas en la sociedad occidental han perdurado a través de los siglos.<sup>16</sup>

Así mismo, Pomeroy comenzó a esbozar lo que posteriormente sería una de las premisas más importantes para la historia de las mujeres: la diversidad en los papeles femeninos, hablando de la diosa, la madre, las mujeres y sus entornos en Esparta, Gortina, Ática, entre otros; como

---

<sup>15</sup> Bahrani, *Women of Babylon...*, p. 1.

<sup>16</sup> Sarah B. Pomeroy, *Goddesses, Whores, Wives, and Slaves: Women in Classical Antiquity*, Nueva York, Schocken, 1975, p. 23. Traducción de la autora.

ya se había mencionado, el estudio se centró principalmente en las culturas antiguas de Grecia y Roma, pero sirvió como catalizador para el desarrollo de investigaciones sobre las mujeres y su pasado.<sup>17</sup> La búsqueda de mujeres “excepcionales” en los registros del pasado estuvo influenciada por el movimiento feminista, y en parte por la aceptación de la academia tradicional,<sup>18</sup> lo que Gerda Lerner posteriormente llamaría la *Historia compensatoria*.<sup>19</sup> Ésta nació a raíz de la Escuela de los Annales; dentro de esta corriente académica, la mujer como sujeto de análisis comenzó a figurar dentro de temas como el de la familia y la medicina.<sup>20</sup> Posteriormente, la historia de las mujeres encontró su propia metodología, tomando elementos de la historia social y de la historia cultural, que ayudaron a definir el género como categoría de análisis que, más adelante, sería fundamental para el estudio de los acontecimientos históricos.<sup>21</sup>

Y como mencioné, no es que no se haya escrito antes sobre las mujeres, uno de los trabajos que se retoman en la primera ola es sin duda *Vindicación de los derechos de la mujer*, de Mary Wollstonecraft, quien escribió en 1792 la primera crítica a la educación femenina, pugnando por la igualdad en la educación entre hombres y mujeres. Pensadoras como Sojourner Truth, activista a favor de los derechos de las mujeres afrodescendientes y escritora del discurso, “¿Acaso no soy una mujer?”, expuso por primera vez la doble discriminación,

---

<sup>17</sup> Rosa María Cid López, “El género en los estudios históricos sobre las mujeres en la antigüedad. Reflexiones sobre los usos y la evolución del término”, *Revista de Historia*, 22, 2015, p. 27.

<sup>18</sup> Mary Nash, “Nuevas dimensiones en la historia de las mujeres”, en *Presencia y protagonismo*, Mary Nash (ed.), Barcelona, Serbal, 1984, p. 10.

<sup>19</sup> Gerda Lerner, *La creación del patriarcado*, traducción de Monica Tusell, Barcelona, Editorial Crítica, 1990 [1986], p. 12.

<sup>20</sup> Paco Roda Hernández, “Historia de las mujeres: la mitad desconocida”, en *Gerónimo de Uztariz*, Madrid, núm. 11, 1995, p. 49.

<sup>21</sup> Cid López, “El género en los estudios históricos”, p. 28. También puede verse en Peter Burke, *What is Cultural History?*, Cambridge, Polity, 2004, en el apartado “Postcolonialism and Feminism”, p. 46 y en su introducción.

por ser negra y por ser mujer.<sup>22</sup> Elizabeth Cady Stanton, por su parte, abogó por los derechos de las mujeres en la *Declaración de Seneca Falls* en 1848. Ambas lucharon por el derecho al voto femenino.

Entre estas autoras también figura Margaret Fuller, autora de *La mujer del siglo XIX* (1885), quien también proponía la igualdad de derechos en el matrimonio para hombres y mujeres. Posteriormente, Virginia Woolf, en especial en su libro *Una habitación propia*, publicado en 1929,<sup>23</sup> reflexionó sobre las desventajas de la mujer vistas a través de la historia y la literatura. Por último, Betty Friedan, periodista estadounidense, autora de *La mística de la feminidad* (1964),<sup>24</sup> identificó que la molestia de las mujeres estadounidenses después de la Segunda Guerra Mundial había surgido después de la pérdida de independencia que habían ganado antes.

Así como ellas, muchas otras mujeres compartieron la necesidad del “derecho natural al dominio de sus propios actos”;<sup>25</sup> pero no fue hasta una toma de conciencia colectiva que se pudo utilizar el término “feminismo”<sup>26</sup> para incorporarlo a los estudios históricos, acerca de la historia de las mujeres.

Como bien expone Joan Wallach Scott en la introducción al libro *Feminism and History*, en la primera etapa las historiadoras legitimaban el derecho de la mujer a figurar en los actos políticos e históricos:

---

<sup>22</sup> Traducido del inglés “Ain’t I a woman”, Alexandra Black, Laura Buttler, Emily Hoyle, Megan Todd, *Feminism is...*, Londres, D.K. Publishing, 2019, p. 30.

<sup>23</sup> Publicación original en 1929 bajo el título original, *A Room of One’s Own*. Véase Virginia Woolf, *A Room of One’s Own*, Londres, Grafton, 1977, [1929].

<sup>24</sup> Séverine Auffret. *La gran historia del feminismo*, p. 584.

<sup>25</sup> Karen Offen y Marisa Ferrandis Garrayo, “Definir el feminismo: Un análisis histórico comparativo”, en *Historia Social*, 1991, No. 9, p. 118.

<sup>26</sup> Offen y Ferrandis Garrayo, “Definir el feminismo”, p. 121.

Durante siglos, quienes abogan por la elevación del estatus de la mujer han seleccionado el pasado en busca de ejemplos de figuras ejemplares: artistas, escritores, políticos, devotos religiosos, científicos, educadores. Dependiendo de la época y el propósito, armaron historias para contrarrestar las presunciones sobre la incapacidad femenina contenidas en la literatura prescriptiva o los códigos legales de su época.<sup>27</sup>

A esto propone que la historia feminista debe preguntarse por el “por qué” más allá del “cómo”. A causa de esto dice de manera espléndida que:

El deseo de legitimar los reclamos feministas sobre las mujeres para consolidar un movimiento político feminista efectivo trata a las 'mujeres' de manera uniforme y tan ahistórica. Pero la creación de las mujeres como sujetos de la historia las coloca temporalmente en los contextos de su acción y explica las posibilidades de tal acción en términos de esos contextos.

De esta manera, es innegable el vínculo que tiene la historia de las mujeres con la política, tanto en su formación académica a razón de su conexión con el feminismo, como con la postura teórica de la investigadora.<sup>28</sup>

Como se explicó anteriormente, la primera “ola” del feminismo —marcada por la corriente más liberal— impregnó las investigaciones iniciales sobre las mujeres en el pasado, las cuales se convirtieron en las bases para que dentro de los siguientes trabajos se profundizara en cuestiones teóricas.

Por esto considero que uno de los libros esenciales para la labor historiográfica es el libro *La creación del patriarcado*, escrito en 1986 por Gerda Lerner, donde se señala que “el

---

<sup>27</sup> Joan Wallach Scott (ed.), *Feminism and History*, Oxford, Oup Oxford, 1997, p. 1, Traducción de la autora.

<sup>28</sup> Joan Scott, “Historia de las mujeres”, en Peter Burke (ed.), *Formas de hacer historia*, traducción de José Luis Gil Aristu, Barcelona, Alianza Universidad, 1993, [1991], p. 60.

patriarcado es un sistema histórico, es decir, tiene un inicio en la historia. Si es así, puede acabarse gracias al proceso histórico”.<sup>29</sup> A lo largo de diez capítulos, Lerner expone el por qué y el cómo ha surgido el patriarcado, desglosando temas como la apropiación de la capacidad reproductiva, la influencia del estado en las cuestiones familiares, la esclavitud de las mujeres, la subordinación sexual, la clasificación y segregación social del sexo femenino, el poder metafísico de las mujeres y cómo éste fue relevado, para concluir con las concepciones de la mujer como un ser incompleto en la filosofía aristotélica.

## 1.2 La segunda “ola” en la investigación

Conceptos como la construcción del género y el estado de opresión de las mujeres fueron algunos de los ejes principales de la segunda “ola” del feminismo. Así, las feministas señalaron a las mujeres como sujetos históricos y el género se comenzó a usar como una categoría concreta de análisis.<sup>30</sup> Aproximadamente en 1970, la historia de las mujeres comenzó a tener más cimientos teóricos y metodológicos que se habían tomado en primer momento de la historia social y cultural.<sup>31</sup> Gracias a estas bases teóricas, la importancia de cuestionar los conceptos de *género*, *patriarcado* y *opresión* cobró más fuerza dentro de esta segunda etapa de erudición, generando interesantes estudios como los de *Women’s Studies*,<sup>32</sup> los cuales se centraron en mostrar la subordinación de las mujeres y cómo los discursos de la academia habían contribuido a la reproducción de la cultura androcéntrica.<sup>33</sup>

---

<sup>29</sup> Lerner, *La creación del Patriarcado*, p. 23.

<sup>30</sup> Elena Hernández Sandoica, *Tendencias historiográficas actuales. Escribir historia hoy*, Madrid, Ediciones Akal, 2004, p. 441.

<sup>31</sup> Ana Lau Jaiven, “Historia de las mujeres, una nueva corriente historiográfica”, en *Historia de las mujeres en México*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2015, p. 20.

<sup>32</sup> Rosi Braidotti, *Feminismo, diferencia sexual y subjetividad nómada*, traducción de Gabriela Ventureira, excepto el capítulo 8: María Luisa Femenías, Barcelona, Gedisa, 2015, p. 24.

<sup>33</sup> Hernández Sandoica, *Tendencias historiográficas*, p. 442.

Para avanzar con claridad, considero importante explicar estos términos. Comencemos por el término de *género*, el cual ha sido problemático, pues ha tenido bastantes interpretaciones y hoy en día sigue en discusión, pero sería imposible abarcar toda la producción literaria que se ha hecho del tema, tan sólo con relación a la crítica feminista, por ello es que decido centrarme en las principales aportaciones de este concepto para el desarrollo de una categoría de análisis. Este término ha sido utilizado en biología y lingüística,<sup>34</sup> pero es a partir del feminismo —y en especial en la segunda ola— que éste se volvió útil para definir los estudios subsecuentes en la mayoría de las ciencias sociales y humanistas.<sup>35</sup>

El concepto de género fue incorporado por la corriente estadounidense para demostrar que los comportamientos de los hombres y de las mujeres no son naturales, sino *constructos sociales* que a lo largo de la historia han cambiado debido al contexto cultural.<sup>36</sup> En este sentido, Joan Scott esbozó una tesis muy interesante del término en cuestiones epistemológicas en su libro *Género e Historia*,<sup>37</sup> donde incluyó el género como una categoría de análisis viable para el estudio histórico, así como lo son la clase y la raza. Para esto propone una definición del género que se opone al uso del concepto, en su forma descriptiva, refiriéndose al trato dado por la biología:

---

<sup>34</sup> Braidotti, *Feminismo, diferencia sexual y subjetividad nómada*, p. 133.

<sup>35</sup> “There can be no doubt that without the emergence of feminism (the second wave) in the early 1970s this sentence could not have been written. It is feminism that has placed gender on the academic agenda.” John Storey, *Cultural Theory and Popular Culture*, Nueva York, Taylor and Francis Group, 2012, p. 428. Cita traducida por la autora.

<sup>36</sup> Roda, *La historia de las mujeres*, p. 53.

<sup>37</sup> “Gender: A Useful Category of Historical Analysis”, fue originalmente publicado en 1985 en *American Historical Review*, vol. 9, núm. 5, pero se modificó y se publicó posteriormente en 1999 en su versión original en inglés *Gender and Politics of History*, Nueva York, Columbia University Press, posteriormente traducido como “El género como categoría útil para el análisis histórico”, integrado en el libro *Género e Historia*, traducción de Consol Vilà I. Boadas, México, Fondo de Cultura Económica, Universidad Nacional Autónoma de México, 2008.

Aunque este uso del género afirme que las relaciones entre los sexos son de carácter social, no dice nada acerca del por qué estas relaciones se han construido así, ni cómo funcionan o cómo podrían cambiar. Así, el género, en su uso descriptivo, es un concepto asociado con el estudio de las cosas relacionadas con las mujeres. El género en un tema nuevo, un nuevo departamento de investigación histórica, pero no tiene el poder analítico para dirigir (ni cambiar) los paradigmas históricos existentes.<sup>38</sup>

Scott propone la definición como un concepto que conjunte dos propuestas, una en la que el género “es un elemento constitutivo de las relaciones sociales, las cuales se basan en las diferencias percibidas entre los sexos, y el género es una forma primaria de las relaciones simbólicas de poder”.<sup>39</sup> Con esto reafirma que, dentro de la teoría feminista, se necesita buscar la explicación del porqué de la relación entre las experiencias del hombre y la mujer y también su conexión entre la historia del pasado y su práctica histórica.<sup>40</sup> A raíz de esto, Scott hace algunas anotaciones sobre cómo el término *género* es utilizado también por las historiadoras para denotar mayor carácter objetivo en las investigaciones, y pareciera distanciarse de una postura política para hacer historia de las mujeres.<sup>41</sup>

Por otro lado, Judith Butler cuestiona la ‘viabilidad’ del sujeto del feminismo en el discurso, visto como una categoría estable, genérica, que a su vez provoca más discordancias.<sup>42</sup> Ella sostiene que el género como construcción social no se puede diferenciar del sexo por la cuestión biológica, si ésta sigue siendo una categoría de género:

Si se cuestiona el carácter inmutable del sexo, quizás este constructo llamado "sexo" esté tan construido culturalmente como el género; de hecho, quizás siempre haya sido ya el

---

<sup>38</sup> Scott, *Género e Historia*, p. 54.

<sup>39</sup> *Ibidem*, p. 68.

<sup>40</sup> *Ibidem*, p. 58.

<sup>41</sup> *Ibidem*, p. 52.

<sup>42</sup> Judith P. Butler, *Gender Trouble: Feminism and the Subversion of Identity*, Nueva York, Routledge, 1999, p. 8.

género, con la consecuencia de que la distinción entre sexo y género resulta no ser distinción en absoluto.

Entonces, no tendría sentido definir el género como la interpretación cultural del sexo, si el sexo en sí es una categoría de género. El género no debe concebirse meramente como la inscripción cultural del significado de un sexo pre-dado (una concepción jurídica); el género también debe designar el propio aparato de producción mediante el cual se establecen los sexos.<sup>43</sup>

Cuando Simone de Beauvoir expresaba que “no se nace mujer: se llega a serlo”,<sup>44</sup> hablaba de la elección de género, aunque también se debe tener en cuenta que esto es referido a la codificación binaria de masculino y femenino, como lo expresa Butler.

Con estas dos propuestas podemos visualizar de manera muy superficial lo complejo que resulta el análisis de un concepto como éste, pero si nos acercamos más a las propuestas como las que se refieren al ‘género y el psicoanálisis’<sup>45</sup> o el ‘género y el marxismo’,<sup>46</sup> nos enfrentaríamos a una investigación mucho más compleja, que excede los propósitos de este trabajo. Por ende, y para los fines de esta tesis, el término *género* será diferenciado de sexo en tanto que el género “es el conocimiento de la diferencia sexual y este conocimiento es la comprensión que producen las culturas y sociedades sobre las relaciones humanas, en este caso sobre aquellas entre hombres y mujeres”.<sup>47</sup> Así, entiendo género como una construcción cultural y no como identidad biológica.

Por otra parte, en cuanto al término *patriarcado*, es importante puntualizar su uso, debido a que, al igual que género, ha resultado difícil de delimitar. Este concepto se ha

---

,m

<sup>44</sup> Beauvoir, *El segundo sexo*, p. 269.

<sup>45</sup> Silvia Turbert, “Introducción”, en *Del sexo al género. Los equívocos de un concepto*, Silvia Turbert (ed.), Madrid, Ediciones Cátedra, Universidad de Valencia, Instituto de la Mujer, 2003, p. 10.

<sup>46</sup> *Feminism and History*, Joan Wallach Scott (ed.), Nueva York, Oxford University Press, 1996, p. 10.

<sup>47</sup> Scott, *Género e Historia*, p. 20.



desarrollado desde el siglo XVII, posteriormente se retomó de 1861 hasta el siglo XX, y se ha vuelto a problematizar en el movimiento feminista de los años sesenta del siglo XX.<sup>48</sup>

Simone de Beauvoir ya había hecho mención del término *patriarcat*,<sup>49</sup> el cual se podría tomar como “el marco de referencia en el que se produce y existe la opresión de la mujer”;<sup>50</sup> en la obra de Gerda Lerner, como mencioné anteriormente, se hace una investigación extensa sobre la creación del patriarcado, de tal suerte que Lerner lo define como “la manifestación y la institucionalización del dominio masculino sobre las mujeres y los niños de la familia, y la ampliación de este dominio masculino sobre las mujeres en la sociedad en general”.<sup>51</sup> Kate Millett, por su parte, señala que el patriarcado está racionado intrínsecamente con la política y la relación de “dominio y subordinación”,<sup>52</sup> por ello señala lo siguiente:

No obstante, como ocurre con cualquier institución humana, existe a menudo una gran distancia entre la teoría y los hechos; el sistema encierra en sí numerosas contradicciones y excepciones. Si bien la institución del patriarcado es una constante social tan hondamente arraigada que se manifiesta en todas las formas políticas, sociales y económicas, ya se trate de las castas y clases o del feudalismo y la burocracia, y también en las principales religiones, muestra, no obstante, una notable diversidad, tanto histórica como geográfica.<sup>53</sup>

---

<sup>48</sup> Carole Pateman, *El contrato sexual*, traducción de María Luisa Femenías, Barcelona, Editorial Anthropos, Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa, Ciudad de México, 1995., p.35.

<sup>49</sup> Simone de Beauvoir, *Le deuxième sexe*, París, Éditions Gallimard, 1949, p. 80 “À l'avènement du patriarcat, le mâle revendique âprement sa postérité; on est bien obligé d'accorder encore un rôle à la mère dans la procréation, mais on admet qu'elle ne fait que porter et engraisser la semence vivante: le père seul est créateur”. Se puede traducir como ‘con el advenimiento del patriarcado, el varón reivindica tajantemente su posteridad; estamos obligadas a conceder todavía un papel a la madre en la procreación, pero admitimos que ella solo lleva y engorda la semilla viva: sólo el padre es creador’.

<sup>50</sup> Teresa López Pardina, “Prólogo a la edición española”, en Simone de Beauvoir, *El segundo sexo*, traducción de Alicia Martorell, Madrid, Cátedra, [1949] 2017, p. 16.

<sup>51</sup> Lerner, *La creación del patriarcado*, p. 340.

<sup>52</sup> Kate Millett. *Política sexual*, traducción de Ana María Bravo García, Madrid, Titivillus, 2018, p. 87.

<sup>53</sup> Millett, *Política sexual*, p. 89.

Esta definición se contrapone a la propuesta por Michele Barrett, quien dice que el patriarcado está relacionado con las clases sociales y el sistema capitalista, criticando a Miller, pues:

[...] las divisiones de clases son relevantes sólo para los hombres; ella niega que existan diferencias de clase significativas entre las mujeres. Su proyecto es establecer un sistema fundamental de dominación, el patriarcado, que sea analíticamente independiente del capitalista o de cualquier otro modo de producción.<sup>54</sup>

Y en cierta parte sí, porque la autora deja ver que el patriarcado es la base para los demás sistemas de opresión, como lo muestra la cita anterior.

Por otro lado, Carole Pateman hace una aseveración muy interesante e importante en la que habla sobre la importancia del término:

Algunas han sostenido que los problemas con el concepto son tan grandes que debería abandonársele. Seguir tal sugerencia significaría que, según mi entender, la teoría política feminista quedaría sin el único concepto que se refiere específicamente a la sujeción de las mujeres y que singulariza la forma del derecho político que todos los varones ejercen en virtud de ser varones. Si el problema no tiene nombre, el patriarcado, con demasiada facilidad, se deslizará en la oscuridad que subyace a las categorías convencionales del análisis político.<sup>55</sup>

De esta forma, se hace claro que, al igual que el género, el término aún sigue discutiéndose, pero la mayoría de las autoras convergen en que el patriarcado es un sistema que legitima la dominación masculina bajo un carácter institucional, desde la familia, hasta la política, la economía y la educación. Aunado a ello, la definición de opresión ha sido ampliamente

---

<sup>54</sup> Michele Barrett, *Women's oppression today. Problems in Marxism feminist analysis*, Londres, Verso, 1980, p. 12. Traducción de la autora.

<sup>55</sup> Pateman, *El contrato sexual*, p. 32.

tratada, justamente por las feministas de la segunda ola pero, siguiendo la definición de Lerner, me gustaría apuntar más al término de subordinación, debido a que el concepto de *opresión* “implica una subordinación por la fuerza y subordinación incluye la posibilidad de la aceptación voluntaria del estatus de subordinación a cambio de la protección y privilegios, condición que tanto caracteriza a la experiencia histórica de las mujeres”.<sup>56</sup> También se relaciona con el patriarcado en vista de su vínculo con la opresión femenina.<sup>57</sup>

De la misma manera, en esta etapa de los estudios feministas, una de las corrientes que se retomaron fue el marxismo, el cual, combinado con el feminismo, cuestionó la diferencia del trabajo no asalariado de las mujeres<sup>58</sup> y su importancia para la historia económica. Sobre esto se han escrito muchos libros y artículos de lo que se ha denominado el “infeliz matrimonio” entre el marxismo y el feminismo,<sup>59</sup> que surgió a partir de los intereses de las feministas radicales, a pesar de que los representantes más importantes del socialismo y el comunismo rechazaban el feminismo por considerarlo “burgués”.<sup>60</sup> No obstante “algunas feministas socialistas consideraron que el marxismo proporcionó una base materialista científica no sólo para el socialismo, sino también para la liberación de la mujer”.<sup>61</sup> Con base en esto se desarrollaron trabajos como *Patriarcado capitalista y feminismo socialista*, donde a lo largo de trece capítulos, las autoras presentan el panorama del desarrollo del feminismo socialista y la relación entre ambas propuestas teóricas

---

<sup>56</sup> Lerner, *La creación del patriarcado*, p. 335.

<sup>57</sup> Pateman, *El contrato sexual*, p. 45.

<sup>58</sup> Bahrani, *Women of Babylon*, p. 17.

<sup>59</sup> *Women and Revolution. A Discussion of the unhappy marriage of marxism and feminism*, Lydia Sargent (ed.), Montreal, Black Rose Books LTD, 1981, p. X.

<sup>60</sup> Ma. Encarna Sanahuja Yll, “Marxismo y feminismo”, *Boletín de Antropología Americana*, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, julio 1995, p. 30.

<sup>61</sup> Norma Blazquez Graf, Fátima Flores Palacios y Maribel Ríos Everardo (eds.) *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades : Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias : Facultad de Psicología, 2010, p. 184.

señalando cómo la dialéctica explica a la mujer como madre y como trabajadora, como reproductora y productora.<sup>62</sup>

Una de las partes que más me interesa destacar de este libro es la sección de “Patriarcado capitalista y trabajo femenino”, donde Jean Gardiner aborda el trabajo doméstico, que se sigue dejando como responsabilidad de las mujeres la aportación obviada por el sistema salarial e ignorada por los análisis económicos.<sup>63</sup> Heidi Hartmann, por su parte, dilucida cómo la división del trabajo por sexos parece ser universal y cómo los hombres aprendieron a controlar el trabajo de las mujeres y la jerarquía antes del capitalismo.<sup>64</sup> Por otra parte, Margery Davies expone la doble jornada laboral de las mujeres, en el trabajo de oficina y también en su casa.<sup>65</sup>

Por otro lado, *Women's oppression today*, donde Michele Barrett analiza y desglosa la relación del patriarcado con el capitalismo, explica cómo es que se puede “[...] identificar el funcionamiento de las relaciones de género, cómo y dónde pueden ser distintas de, o conectadas con, los procesos de producción y reproducción entendidos por el materialismo histórico”.<sup>66</sup> Aquí también expone cómo se ha abordado la familia como una causa biológica del patriarcado, la familia-hogar, como el terreno en el que se construyen las diferencias de género y la opresión de las mujeres.<sup>67</sup>

---

<sup>62</sup> Zillah Eisenstein, *Patriarcado capitalista y feminismo socialista*, traducción de Eugenia Huerta, México, Siglo XXI Editores, 1980 [1978], p. 9.

<sup>63</sup> *Ibidem*, p. 163.

<sup>64</sup> *Ibidem*, p. 187.

<sup>65</sup> *Ibidem*, p. 223.

<sup>66</sup> “In the most general terms it must be to identify the operation of gender relations as and where they may be distinct from, or connected with, the processes of production and reproduction understood by historical materialism.” Michele Barrett, *Women's Oppression Today, Problems in Marxism Feminist Analysis*, Londres, Verso, 1980, p. 9. Cita traducida por la autora.

<sup>67</sup> *Ibidem*, p. 211.

### 1.3 La tercera “ola” en la investigación

La construcción social del género fue uno de los primeros postulados que posteriormente se desarrollarían a fondo, debido a la importancia de la epistemología dentro de la tercer “ola”, la cual se desenvolvería a principios de los años ochenta del siglo XX. En esta etapa de la historia surgieron vertientes como el posfeminismo, el feminismo posestructuralista y el feminismo ligado a la teoría psicoanalítica.

Michael Foucault<sup>68</sup> tuvo un papel muy importante para los principales axiomas de esta tercer ola, con la afirmación de que la sexualidad no es biológica, sino que es históricamente determinada, explicada en su libro *Historia de la sexualidad*, donde comienza con la periodización de la historia de la sexualidad, haciendo énfasis en que esta historia sería más bien de los mecanismos de control, cómo los discursos sobre la sexualidad han sido los que se han modificado a lo largo del tiempo y por medio de la hipótesis represiva el sexo se ha vuelto un asunto de Estado. Las prácticas sexuales aceptadas social y moralmente han cambiado de acuerdo a la cultura y a la época. Como bien ejemplifica Foucault, en algún momento de la época antigua, en la cultura griega, la relación entre un hombre adulto y un adolescente era aceptada, ulteriormente esto cambió, y las prácticas “perversas” y “anormales” fueron recluidas a espacios como el burdel o el manicomio. Estos discursos se normalizan dependiendo de la moderación del Estado a través de la pedagogía, los discursos y la economía.<sup>69</sup>

---

<sup>68</sup> Anne Philips, “Las pretensiones universales del pensamiento político” en Michèle Barrett y Anne Philips (comps), *Desestabilizar la teoría. Debates feministas contemporáneos*, México, Paidós Mexicana Editorial, Universidad Nacional Autónoma de México, 2002, p. 25.

<sup>69</sup> Michael Foucault, *Historia de la sexualidad. La voluntad del saber*. Traducción de Ulises Guiñazu, México, Siglo veintiuno editores, 1998 [1976], p. 70.

Las feministas comenzaron a radicalizar las investigaciones cuestionando conceptos totalizadores como “mujer”,<sup>70</sup> planteados por el feminismo blanco y occidental,<sup>71</sup> y empezaron a desarrollar el denominado *posfeminismo*.

El posfeminismo surge a partir de un contexto sociocultural e histórico muy dinámico, a causa de los movimientos feministas que habían buscado el cambio en la sociedad. Las conferencias celebradas en la Ciudad de México, Copenhague y en Nairobi, a causa de la Década de la Mujer, hicieron que las diferencias sobre la definición de feminismo entre los países desarrollados y en desarrollo fueran más evidentes.<sup>72</sup>

Algunas veces, la definición de posfeminismo se ha interpretado como el declive o el final de la crítica feminista, pero éste apunta más a un cambio en la perspectiva teórica.<sup>73</sup> El posfeminismo busca romper con los discursos del feminismo hegemónico, con el que se hace referencia al feminismo blanco, occidental y privilegiado.<sup>74</sup> Al separarse de los planteamientos de las feministas de la segunda ola, el posfeminismo

[...] tal como se lo entiende desde esta perspectiva, se trata del cambio conceptual dentro del feminismo de los debates sobre la igualdad a un enfoque en los debates sobre la diferencia. Se trata fundamentalmente, no de una despolitización del feminismo, sino de un cambio político en la agenda conceptual y teórica del feminismo. El posfeminismo se trata de un compromiso crítico con los conceptos y estrategias políticos y teóricos feministas anteriores como resultado de su compromiso con otros movimientos sociales para el cambio. El posfeminismo expresa la intersección del feminismo con el posmodernismo, el posestructuralismo y el poscolonialismo, y como tal representa un movimiento dinámico

---

<sup>70</sup> Jaiven, *Historia de las mujeres*, p. 22.

<sup>71</sup> Hernández Sandoica, *Tendencias historiográficas*, p. 442.

<sup>72</sup> Yasmine Ergas, “El sujeto mujer: el feminismo en los años sesenta-ochenta”, en Georges Duby y Michelle Perrot (eds.), *Historia de las mujeres en Occidente. El siglo XX*, vol. 5, traducción de Marco Aurelio Galmarini, Madrid, Taurus, 2000, p. 594.

<sup>73</sup> Sophia Phoca y Rebecca Wright, *Introducing Postfeminism*, Cambridge, Icon Books UK, 1999, p. 2.

<sup>74</sup> Ann Brooks, *Postfeminisms. Feminism, Cultural Theory and Cultural Forms*, New York, Routledge, 2003, p. 6.

capaz de desafiar los marcos modernista, patriarcal e imperialista. En el proceso, el posfeminismo facilita una concepción pluralista y de base amplia de la aplicación del feminismo, y aborda las demandas de las culturas marginadas, diaspóricas y colonizadas de un feminismo no hegemónico capaz de dar voz a los feminismos locales, indígenas y poscoloniales.<sup>75</sup>

Debido a la manera en la que las ideas del feminismo se fueron expandiendo, éstas pudieron ser repensadas y reorganizadas para formular teorías que se centraran en grupos marginales que en principio no se identificaron del todo con los primeros discursos feministas nacidos en Occidente.

#### **1.4 La cuarta “ola” en la investigación**

Por último, a finales de 1980 y principios de 1990, se desarrolló lo que sería la cuarta ola de la erudición feminista, aportando vertientes como la teoría *queer* y la teoría masculinista. La primera cuestionaría las estructuras de género y la segunda buscaría reconstruir la masculinidad normativa.<sup>76</sup>

Ciertamente, la teoría *queer* surge de una coalición de autoidentificaciones sexuales culturalmente marginadas,<sup>77</sup> que se resisten a ser definidas en los parámetros binarios

---

<sup>75</sup> “Postfeminism as understood from this perspective is about the conceptual shift within feminism from debates around equality to a focus on debates around difference. It is fundamentally about, not a depoliticisation of feminism, but a political shift in feminism’s conceptual and theoretical agenda. Postfeminism is about a critical engagement with earlier feminist political and theoretical concepts and strategies as a result of its engagement with other social movements for change. Postfeminism expresses the intersection of feminism with postmodernism, poststructuralism and post-colonialism, and as such represents a dynamic movement capable of challenging modernist, patriarchal and imperialist frameworks. In the process postfeminism facilitates a broad-based, pluralistic conception of the application of feminism, and addresses the demands of marginalised, diasporic and colonised cultures for a non-hegemonic feminism capable of giving voice to local, indigenous and postcolonial feminisms”. Brooks, *Postfeminisms*, p.5. Cita traducida por la autora.

<sup>76</sup> Bahrani, *Women of Babylon*, p.25.

<sup>77</sup> Annamarie Jagose, *Queer Theory. An Introduction*, Nueva York, Melbourne University Press, 1996, p.1.

heteronormados. Resulta útil mencionar que el vocablo *queer* es intraducible al español, debido a la carga semántica y cultural que tiene para el inglés, donde había sido utilizado coloquialmente como insulto.<sup>78</sup>

Los orígenes de la teoría queer nacen a partir de los estudios realizados por la crítica feminista, que abrió paso a lo que posteriormente se denominaría estudios gays y lesbianos.<sup>79</sup> Uno de los autores que retoma esta teoría es Foucault, principalmente en su libro *Historia de la sexualidad*, debido a su propuesta en la que se entiende sexualidad como “una dinámica con las representaciones y los discursos”.<sup>80</sup> Esto se desarrolló muchísimo y dentro de la teoría queer los postulados de Butler son retomados con más fuerza, debido a que Butler planteó que el género debería desmantelarse, en lugar de buscar la aprobación de los gustos homosexuales, configurando al género como “una ficción cultural, un efecto preformativo de actos reiterativos”.<sup>81</sup> Gracias a estas aportaciones teóricas

La teoría queer apuesta, así, por un desciframiento posmodernista de la noción de identidad sexual que enlaza históricamente con el camino abierto por el feminismo, los estudios sobre la mujer o sobre el género pero que, al tiempo, alienta nuevos impulsos y metodologías. Sus propuestas reinterpretan, de manera más radical, los presupuestos de la crítica homosexual tanto esencialista como construccionista, pues aplican el análisis deconstruccionista y posestructuralista francés para difuminar (o dinamitar) el binomio «hetero/homo».<sup>82</sup>

De esta manera, lo que comenzó por usarse como un término despectivo para referirse a lo raro, torcido, se desarrolló en una propuesta de resistencia cultural y política:<sup>83</sup> la “*Teoría*

---

<sup>78</sup> Carlos Fonseca Hernández y María Luisa Quintero Soto, “La Teoría Queer: la de-construcción de las sexualidades periféricas”, *Sociológica*, enero -abril de 2009, p. 46.

<sup>79</sup> Jagose, *Queer Theory*, p. 2.

<sup>80</sup> Rafael M. Medina, “Prólogo” en Rafael M. Medina (ed.), *Sexualidades Transgresoras. Una antología de los estudios Queer*. Barcelona, IKARIA, 2002, p. 11.

<sup>81</sup> Jagose, *Queer Theory*, p. 84.

<sup>82</sup> Medina. *Sexualidades transgresoras*, p. 15.

<sup>83</sup> Jagose, *Queer Theory*, p. 1



*Queer* examina los discursos constitutivos de la homosexualidad desarrollados en el último siglo para ubicar al queer en su contexto histórico y examina los argumentos contemporáneos tanto a favor como en contra de esta última terminología”.<sup>84</sup>

Algunos de los principales aportes que sobresalen de estas últimas “olas” es el trabajo que se hizo sobre el concepto tradicional de género, el cual comenzó a cuestionarse — comenzando por Foucault— y que posteriormente sería desarrollado por Judith Butler,<sup>85</sup> logrando adaptarse a las exigencias de la crítica historiográfica.<sup>86</sup> Gracias a esto, algunas de las investigaciones comenzaron a ver “el género como una forma de acceso a la esfera política y al mismo tiempo una condición de visibilidad y legitimación de las mujeres en tanto sujetos políticos”.<sup>87</sup> Con ello, la relación jerarquizada de los sexos adquiere un sentido diferente, no sólo por la diferencia física que adquieren después de la pubertad pues, como sugiere Perrot,<sup>88</sup> se transforma en una manera de segregación social.

Por otro lado, la teoría masculinista, aun cuando también nace a raíz de los estudios feministas sobre el análisis del género, se enfoca, como su nombre lo dice, en las masculinidades. Comenzando por plantear que existe más de una, empezaron a reconsiderar qué constituía las identidades de los hombres, abarcando temas como lo masculino, el rol de género y su implicación con el sexo biológico, así como sus implicaciones psicológicas y

---

<sup>84</sup> “*Queer Theory* examines the constitutive discourses of homosexuality developed in the last century in order to place queer in its historical context and surveys contemporary arguments both for and against this latest terminology”, Jagose, *Queer Theory*, p. 6. Traducción de la autora. Las cursivas son del original.

<sup>85</sup> Judith Butler, *Deshacer el género*, traducción de Patricia Soley-Beltran, Barcelona, Paidós Mexicana Editorial, 2006 [2004], p. 392.

<sup>86</sup> Rafael M. Mérida Jiménez (ed.), *Sexualidades transgresoras. Una antología de estudios queer*, traducción de María Antonia Oliver-Rotger, Barcelona, Icaria, 2002, p. 15.

<sup>87</sup> Jaiven, *Historia de las mujeres*, p. 37

<sup>88</sup> Perrot, *Mi historia de las mujeres*, p. 33.

culturales,<sup>89</sup> el machismo, etcétera; la idea de que la masculinidad hegemónica era construida social y culturalmente y no como algo “natural”, dio paso a las investigaciones que empezaron a reformular dichas ideas.<sup>90</sup> A causa de ello “a principios del siglo XX, el monumento aparentemente indestructible de la masculinidad patriarcal comenzó a desmoronarse, iniciando un proceso que irresistiblemente y sin descanso se iría acelerando durante las décadas siguientes”.<sup>91</sup>

Por otro lado, los aportes teóricos que se lograron consolidar a finales del siglo pasado hicieron visible la necesidad de cuestionar el origen del conocimiento y los planteamientos epistemológicos del investigador.<sup>92</sup> Así, los fundamentos teóricos que buscaban estructurar el conocimiento del pasado en torno a una historia de las mujeres consiguieron que se les analizara como sujetos históricos, dejando de lado “la subjetividad masculina blanca como distorsionador intelectual de situaciones históricas”.<sup>93</sup>

## **1.5 Los estudios feministas en la Historia Antigua**

Como se muestra más adelante, los aportes de la crítica feminista hacia los estudios de la Antigüedad han sido sumamente significativos, debido al impacto que tuvo en la forma de mirar a un pasado que han hecho parecer muy distante. La incursión de los estudios de género

---

<sup>89</sup> Joseph H. Pleck, “The Theory of Male Sex-Role Identity: Its Rise and Fall, 1936 to the Present”, en Harry Brod (ed.), *The Making of Masculinities. The New Men's Studies*. Londres, Allen & Unwin, Inc., 1986, p. 1.

<sup>90</sup> Storey, *Cultural Theory and Popular Culture.*, p. 559.

<sup>91</sup> “Early in the twentieth century the apparently indestructible monument of patriarchal masculinity began to crumble, initiating a process that relentlessly and irresistibly would gather pace over the succeeding decades”, Sofia Aboim, *Plural Masculinities the Remaking of the Self in Private Life*, Londres, MPG Books Group, UK., 2010, p. 1. Cita traducida por la autora.

<sup>92</sup> María Cruz Berrocal, “Feminismo, teoría y práctica de una arqueología científica”, en *Trabajos de Prehistoria*, 66, núm. 2, 2009, p. 26.

<sup>93</sup> Linda Nochlin, “Why Have There Been no Great Women Artist?”, en Vivian Gornick and Barbara Moran (eds.), *Women in Sexist Society*, Studies in Power and Powerlessness, Nueva York, Basic Books, 1971, p. 2.

y los estudios feministas hicieron evidentes algunos de los problemas que hay dentro de la historiografía de la Antigüedad, como la importancia del género, la división del trabajo por sexo, la categoría generalizada de *mujer* y el sistema que perpetúa la constante invisibilización del sexo femenino.

En torno a estas contribuciones se puede reconocer el impacto que han tenido las investigaciones de género en el ámbito de la historia antigua. Los estudios de Pomeroy son parte de una rama de investigación que se dedica a estudiar el desarrollo de la mujer en la antigüedad, pues hace una de las investigaciones más completas sobre las mujeres, abarcando alrededor de quince siglos, donde muestra las diferentes construcciones sociales del papel de la mujer y su evolución dentro de estos periodos.<sup>94</sup>

Como expliqué anteriormente, en *Goddesses, Whores, Wives, and Slaves: Women in Classical Antiquity*, Pomeroy introdujo lo que la historia de las mujeres planteó en la segunda ola, una diversificación de los papeles de la mujer en la sociedad, entre ellos la diosa, figura que, dentro de la mitología, es representada en varios poemas. Analiza la visión con la que los autores la representan,<sup>95</sup> y hace un paréntesis para hablar de las amazonas, una sociedad matriarcal que distaba mucho de la griega; continúa con la Edad de Bronce, el papel de la mujer “en un mundo de hombres” debido a las descripciones de Homero quien, dice la autora, ejemplifica las actitudes patriarcales pero sin algunas restricciones,<sup>96</sup> y sigue con el análisis de algunos de los textos antiguos más referidos como poetas y filósofos, diciendo que ellos fueron los primeros en hablar sobre la mujer, aunque la autora identifica que construcción de los discursos sobre las mujeres fue un proceso de sistematización del pensamiento

---

<sup>94</sup> Sarah B. Pomeroy, *Goddesses, Whores, Wives, and Slaves: Women in Classical Antiquity*, Nueva York, Schocken, 1975.

<sup>95</sup> *Ibidem*, p. 29.

<sup>96</sup> *Ibidem*, p. 54.

antifemenino, mencionando a Aristóteles, quien se refiere a la calidad de la mujer como inferior y limitada actividad mental.<sup>97</sup>

Dentro del estudio de civilizaciones clásicas también destaca *Women in the Classic World, Image and Text*, donde encontramos una propuesta metodológica que utiliza las imágenes como fuente primaria y no como mera ilustración. Organizado de manera cronológica, muestra los cambios en el rol femenino, así como su desarrollo histórico. A propósito de esto, las autoras refieren la característica principal de la investigación:

Aunque este libro tiene como objetivo reunir evidencia visual, escrita y arqueológica de las vidas de mujeres antiguas, la historia rara vez nos proporciona, como en este caso, las tres en conjunción. Normalmente nos quedamos con fragmentos incluso menos sustanciales, imágenes mudas sin nombre sin una procedencia histórica precisa, tentadoras referencias pasajeras en obras que no hacen de la vida y las preocupaciones de las mujeres su área central de investigación.<sup>98</sup>

Gracias a esto les fue posible extraer información de fuentes primarias de poemas como la *Iliada*, la *Odisea*, los de Safo, algunos textos en prosa, vasijas pintadas, vasos, relieves, lápidas funerarias, estatuas de las Korai y estatuillas dedicadas a Artemisa, que contribuyeron a una nueva mirada sobre los periodos de vida de las mujeres en la Grecia arcaica, clásica, helenística y sobre el caso de Esparta. Para este último, la limitada evidencia arqueológica e histórica hizo que las investigadoras profundizaran en los textos escritos antiguos y algunos posteriores. Las autoras buscaron dar una lectura a elementos que generalmente son utilizados como ilustración, pero pocas veces se les analiza, y distinguen a las “mujeres

---

<sup>97</sup> Pomeroy, *Goddesses, Whores, Wives, and Slaves*, p.451.

<sup>98</sup> Elaine Fantham, Helene Peet Foley, Natalie Boymel Kampen, Sarah B. Pomeroy y H. Alan Shapiro, *Women in the Classic World, Image and text*, Nueva York, Oxford University Press, 1994, p. 7.

imaginarias” de las “mujeres reales”, quienes pocas veces tenían relación directa con los ideales femeninos representados en el arte,<sup>99</sup> por ejemplo.

Por otro lado, en los estudios de la antigüedad en Medio Oriente, destacan investigadoras que analizan temas como las relaciones de género. El libro *Gendering in the Middle East* es uno de ellos, pues además del aplicar el género como una categoría analítica, estudia el desarrollo de otros temas, como las limitaciones discursivas, las corrientes feministas, la visibilización de la mujer en la cultura islámica, las relaciones de propiedad y poder, las migraciones y los cambios que han tenido después de 1979.<sup>100</sup>

Dentro de la teoría del arte, el ensayo “Why Are There No Great Women Artist?”, escrito por Linda Nochlin, expone las condiciones sociales en las que han surgido los grandes artistas hombres, cómo las condiciones de su entorno han modificado el sentido de los discursos alrededor de ellos y por qué es importante el sujeto que enuncia los discursos.<sup>101</sup> Con estos planteamientos, menciona a los historiadores del arte, quienes han omitido tajantemente de sus relatos al sexo femenino como creadoras y productoras de obras artísticas, y al obviarlas pareciera que no han existido.

Así, como vemos, el estudio de la mujer en las sociedades antiguas de Occidente y Medio Oriente presentan desarrollos importantes que son la base de esta tesis.

---

<sup>99</sup> Fantham, *Women in the Classic World*, p. 7.

<sup>100</sup> Deniz, Kandiyoti (ed.), *Gendering the Middle East: Emerging Perspectives*, Nueva York, Siracusa, Syracuse University Press, 1996.

<sup>101</sup> Nochlin, “Why Are There No Great Women Artists?”, p. 48–75.

## Capítulo II

### Mujer y género en la historiografía maya

**D**entro de los estudios sobre la antigua civilización maya, los investigadores han encontrado infinidad de temas dignos de su atención académica. Tópicos como la religión, la política, la astronomía, la arquitectura, el arte y, por supuesto, el sistema de escritura, han sido avasalladores a la hora de trazar la curva en cuanto al desarrollo del conocimiento sobre dicha sociedad. Sin embargo, como se señaló en el capítulo anterior, la historia de las mujeres como un campo serio de conocimiento ha tenido un reconocimiento reciente; debido a esto, la historiografía maya —con un enfoque en la historia de las mujeres—, no es tan extensa como lo es en otros temas de investigación.

En este capítulo presento los ejemplos más destacados en el estudio de las mujeres mayas del Clásico (250-950 d. C); dichos trabajos han sido sinuosos en cuanto a la metodología, debido a que todos ellos dan muestra de la multidisciplinariedad. Como vimos en el capítulo anterior, los datos disponibles relacionados con la vida de las mujeres son poco visibles; sin embargo, están presentes y gracias a investigaciones como las que aquí reseño ha sido posible recuperarlos.

Las mujeres dentro de la historiografía maya están presentes en muchos de los aspectos antes analizados, pero es preciso encontrar un lugar en el que tengan su desarrollo propio, su análisis y el reconocimiento digno de una parte olvidada de las sociedades

antiguas. Si la arqueología feminista está volviendo a analizar el pasado desde una perspectiva de género, considero preciso hacer lo mismo en la historia, porque aun cuando se tienen más de quince siglos de historia, lo que hoy se sabe de la vida de las mujeres es mínimo en comparación al registro que poseemos de los hombres.

Los temas que analizan y discuten las investigadoras aquí expuestas fueron controversiales en su momento, como la supuesta debilidad física de las mujeres para actividades como la agricultura, la incapacidad de gobernar o, inclusive, la limitación que tenía el sexo femenino para los rituales religiosos debido a su naturaleza. Los trabajos de Tatiana A. Proskouriakoff fueron particularmente importantes para el ámbito de la epigrafía, pues cambiaron la forma en la que se reconstruía el pasado histórico a partir de los monumentos del periodo Clásico. Es por ello que, antes de hablar sobre los trabajos que se han realizado acerca de las mujeres mayas, considero necesario hablar sobre los aportes de textos que, si bien no están inscritos estrictamente dentro de la historia de las mujeres (debido a que esta tendencia historiográfica se desarrolló posteriormente), sí constituyen contribuciones importantes en la consolidación de los estudios sobre las mujeres, en particular, y dentro de la historia prehispánica, en general.

## **2.1 Tatiana A. Proskouriakoff: el desciframiento del prefijo femenino en los textos jeroglíficos**

Como señaló Michael D. Coe, con los trabajos realizados por Tatiana A. Proskouriakoff “todo el campo de la investigación sobre los mayas sufrió una revolución”,<sup>102</sup> y no sólo por rebatir uno de los supuestos más importantes en la historiografía sobre los mayas, sino por la

---

<sup>102</sup> Michael D. Coe, *El desciframiento de los glifos mayas*, traducción de Jorge Ferrero, México, Fondo de Cultura Económica, Sección de Obras de Antropología. 2010, p. 175.

manera sobresaliente en que lo hizo. Debido a que por mucho tiempo se pensó que los mayas únicamente habían registrado eventos relacionados con el tiempo mítico y las deidades, se pensaba que las esculturas representaban un arte teocéntrico.<sup>103</sup> Sin embargo, Proskouriakoff, en su clásico ensayo titulado “Historical Implications of a Pattern of Dates at Piedras Negras, Guatemala”, publicado en 1960, presentó una detallada relación de la aparición de determinados jeroglifos con los periodos de vida de un ser humano.<sup>104</sup> Además, los estudios de Heinrich Berlin sobre el glifo emblema fueron importantes para el trabajo de Proskouriakoff relacionado con el sistema de escritura.<sup>105</sup>

En 1961, Proskouriakoff publicó “Portraits of Women in Maya Art”, un texto donde analizó las imágenes femeninas plasmadas en el arte monumental, principalmente de la región del Usumacinta. La interrogante sobre el género de las figuras se debía a que el atuendo usado por las mujeres era el huipil, y los hombres —en determinados momentos— usaron túnicas largas parecidas a éste en algunos rituales, provocando que, al analizar las imágenes monumentales, las figuras parecieran ambiguas respecto a su sexo.<sup>106</sup> Para reseñar este trabajo, decidí dividirlo en puntos que considero importantes.

El primero de estos puntos sería el perteneciente a la epigrafía, donde el desciframiento del jeroglifo *ix* se llevó a cabo gracias al análisis y comparación con los códices, en especial con las cabezas femeninas, las cuales cotejó con un estudio más detallado

---

<sup>103</sup> J. Eric S. Thompson, *Grandeza y decadencia de los mayas*, traducción de Lauro José Zavala, México, Fondo de Cultura Económica, Sección de Obras de Antropología, 2017 [1959], p.245. Sobre esto, Michael Coe también comenta que, a raíz de las experiencias de vida, Thompson “encontró una profunda afinidad con los sacerdotes sabios y astrónomos”. Véase Coe, *El desciframiento...*, *op. cit.*, p. 132.

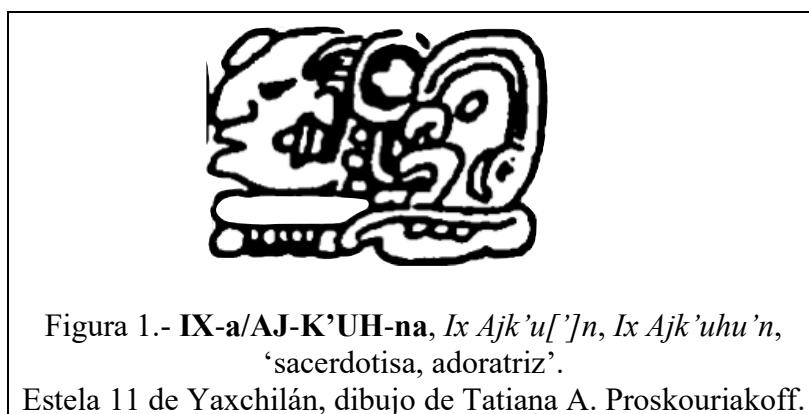
<sup>104</sup> Tatiana A. Proskouriakoff, “Historical Implications of a Pattern of Dates at Piedras Negras, Guatemala.”, en Stephen Houston, Oswaldo Chinchilla Mazariegos, y David Stuart, (comps.), *The Decipherment of Ancient Maya Writing*, Norman, University of Oklahoma Press, 2001, p. 332

<sup>105</sup> Heinrich Berlin, “El glifo «emblema» de las inscripciones mayas” *Journal de la Société des Américanistes* tomo 47, 1958, p. 111-119.

<sup>106</sup> Proskouriakoff, “Portraits of Women in Maya Art”, en *The Decipherment...*, p. 342.



de jeroglifos como el prefijo femenino seguido del signo *k'in* y otros relacionados con cargos, mencionando una asociación con el dios C, aún desconocida en esa época (Figura 1). Hoy sabemos, gracias al análisis epigráfico,<sup>107</sup> que la lectura completa de este cartucho jeroglífico es *ajk'uhu'n*, “[...] una etiqueta común entre sacerdotes y nobles que significa “el que venera” o simplemente “adorador”.<sup>108</sup> Añadido a esto, los dos jeroglifos que aparecen dentro de la inscripción muestran que el título completo sería ‘sacerdotisa, adoradora’, debido a la presencia del logograma IX.



Siguiendo sus contribuciones sobre el estudio de las mujeres a nivel epigráfico, Proskouriakoff señaló:

Todas, excepto algunas de las figuras de mujeres en Yaxchilán, están acompañadas de frases jeroglíficas que contienen varios glifos de cabezas femeninas, generalmente colocados cerca

<sup>107</sup> El análisis epigráfico consta de cinco pasos: 1.- la transliteración, la cual consiste en el registro de todos los signos que se encuentran en el texto jeroglífico, los logogramas deben estar en negritas y mayúsculas, en minúsculas los fonogramas o silabogramas. 2.- La transcripción, realizada en cursivas, donde quedan registrados, entre corchetes, elementos que se reconstruyan; 3.- la segmentación morfosintáctica en la que se separan, con un guion, las partículas o conjuntos pertenecientes a morfemas y lexemas. 4.- Las glosas morfológicas y 5.- la traducción, esta se coloca entre comillas simples, y también debe responder a la sintaxis castellanizada. María Elena Vega Villalobos, *El gobernante maya. Historia documental de cuatro señores del Periodo Clásico*, México, UNAM, IAH, 2017, p. 38.

<sup>108</sup> David Stuart y George Stuart, *Palenque. Eternal City of the Maya*, Londres, Thames and Hudson, 2008, p. 163. Traducción de la autora. Por otro lado, Alfonso Lacadena menciona que el logograma K'UH, que hace referencia a “dios, divinidad” según John Montgomery. Disponible en: [http://research.famsi.org/spanish/montgomery\\_dictionary/mt\\_entry.php?id=593&lsearch=k%27](http://research.famsi.org/spanish/montgomery_dictionary/mt_entry.php?id=593&lsearch=k%27)

de ellos en un bloque separado. Sin embargo, no es tan simple como puede parecer identificar individuos particulares por estas frases. Muchos contienen los mismos caracteres, pero no son exactamente iguales. Evidentemente, incluyen no sólo nombres personales, sino también títulos y apellidos que pueden ser aplicables a más de una persona, así como epítetos descriptivos y términos de parentesco que pueden variar para la misma persona. Tales expresiones de apelación nunca se han estudiado adecuadamente, pero cuando su naturaleza es más ampliamente reconocida, las investigaciones del sistema de nomenclatura maya pueden permitirnos distinguir a las personas retratadas en los monumentos y tal vez incluso determinar sus relaciones familiares.<sup>109</sup>

Proskouriakoff destacó lo que posteriormente sería retomado por autoras como Kathryn Josserand<sup>110</sup> para analizar los títulos y los nombres de las mujeres en los textos en el periodo Clásico, los cuales, como notó Proskouriakoff, se iniciaban con el jeroglifo de *k'in* denominado “vasija invertida”, un elemento que, al aparecer en los nombres de las mujeres, señalaba que no se trataba de la diosa lunar (figuras 2 y 3).



Figura 2. Jeroglifo de *k'in* infijo dentro de la “vasija invertida” del Dintel 32. Dibujo de Tatiana A. Proskouriakoff.



Figura 3. Cláusula femenina de la Estela 10. Dibujo de Tatiana A. Proskouriakoff.

Por otro lado, dentro de la epigrafía también se debe tomar en cuenta la relación que Proskouriakoff hace en el conteo de fechas para ordenar y clasificar los dinteles y estelas, y

<sup>109</sup> Proskouriakoff, “Portraits of Women”, p. 351. Traducción de la autora.

<sup>110</sup> Josserand, Kathryn, “Las mujeres en los textos del maya Clásico”, en María Rodríguez-Shadow y Miriam López Hernández (eds.), *Las mujeres mayas en la Antigüedad*, México, Centro de Estudios de Antropología de la Mujer, 2011, p. 107 - 137

en este artículo, al igual que en “Historical Implications of a Pattern of Dates at Piedras Negras, Guatemala”, señaló que los textos se refieren a los gobernantes importantes del sitio y, por lo tanto, las mujeres plasmadas en estos monumentos eran pertenecientes a la nobleza, ya fuera como madres, esposas o incluso una regente femenina.<sup>111</sup> Esto no sólo para el área del Usumacinta, pues menciona ejemplos de Piedras Negras, Bonampak, Palenque, Yaxchilán, así como Naranjo, Tikal y Cobá.

Vinculado a ello, estaría el apartado sobre la historia, donde Proskouriakoff desarrolló una hipótesis respecto a la naturaleza de los textos y representaciones, pero aunado a esto, la autora aportó ideas sobre la conformación dinástica, la generación de alianzas a través de la unión entre linajes de diferentes casas gobernantes y la relación de las mujeres con los puestos aristocráticos y religiosos. Sumado a esto, está el aspecto del arte, en el que sus observaciones son sumamente valiosas. Por ejemplo, el drástico cambio de estilo que se inicia en el Clásico Tardío (600-950 d. C.), donde el arte de los monumentos presenta mujeres como protagonistas en la imagen, así como el contraste que observó en la plástica, relacionada con la dualidad del ser humano y la divinidad. De aquí parte la idealización con la que se representaba a las figuras humanas, claramente diferenciadas de los dioses, quienes mostraban elementos “grotescos”. Me parece que Proskouriakoff empleó la palabra *grotesco* con relación a la significación que le da Herbert Joseph Spinden en su libro *Maya Art and Civilization* para referirse a la interpretación occidental sobre algunos de los aspectos del arte maya:

Las figuras que de acuerdo con los estándares europeos se denominarían aparecen con frecuencia en el arte representativo maya. En algunos casos, el carácter grotesco parece haber sido tomado en serio como un medio para expresar una cualidad sobrenatural. La mayoría de

---

<sup>111</sup> Proskouriakoff, “Portraits of Women”, p. 346.

las representaciones de dioses en los códices son grotescas en muchos de sus rasgos. La figura del maniquí derivada de la serpiente es ciertamente grotesca y esta grotesca naturaleza reptiliana de este dios en forma humana se hace evidente para cualquiera. Los métodos utilizados por el artista maya para producir figuras y efectos grotescos son muy similares a los que prevalecen en otros lugares. Algunos son verdaderas composiciones, mientras que otros muestran una exageración puramente fantástica.<sup>112</sup>

Por consiguiente, Proskouriakoff también hizo alusión a elementos como las fauces de las serpientes o rasgos zoomorfos que presenta comúnmente el arte maya, binomio que se entiende a través de la relación del arte y el ritual.<sup>113</sup>

De la misma manera, las representaciones de acciones rituales y políticas fueron destacadas por la autora, escenas que en el arte son muy significativas debido a la carga política que éstas contienen,<sup>114</sup> como el ritual de pasarse una cuerda con espinas a través de la lengua, muy ligado con los retratos de las mujeres, principalmente en Yaxchilán, o los que hacían referencia a la atención del trono o a la preparación para la guerra, ya fueran reales o simbólicos, al poner sólo el recipiente con objetos ceremoniales como barras, atuendos ostentosos o escudos flexibles.

Proskouriakoff abordó la representación femenina en los monumentos de una manera muy completa, haciendo alusión a que no es posible identificar a las mujeres sólo por su vestimenta o por su figura. La autora partió de la observación arqueológica, epigráfica y artística para abordar este tema, que, como expliqué anteriormente, había sido estudiado con

---

<sup>112</sup> Herbert Joseph Spinden, *Maya Art and Civilization*, Texas, Falcon's Wing Press, 1957, p. 87. Traducción de la autora.

<sup>113</sup> Linda Schele, y Mary E. Miller, *The Blood of Kings. Dynasty and Ritual in Maya Art*, Nueva York, Kimbell Art Museum, 1986, p. 69.

<sup>114</sup> Ana García Barrios y Erik Velásquez García, *El arte de los reyes mayas*, Puebla, Museo Amparo, 2018 (edición digital), p. 44.

respecto a la suposición de que dichas figuras eran sacerdotes, y con la aportación de Proskouriakoff, quedó claro que había suficientes elementos para modificar dicha suposición.

## **2.2 Las mujeres en la obra de Linda Schele**

Libros como *The Blood of Kings* y *Una selva de reyes* muestran un panorama mucho más extenso de lo que se muestra en el artículo de Proskouriakoff. En estas obras prevalece un relato continuo y cronológico de lo que se determinó como el área maya. Las lecturas presentes en estos libros aún eran aproximadas y hasta cierto punto parciales, pero establecieron los nombres con los que se conocería a muchos de los personajes del Clásico. Por ejemplo, 18 Conejo de Copán, la señora Seis Cielo de Naranjo, Sak K'uk' de Palenque y la señora Xook de Yaxchilán.<sup>115</sup>

*The Blood of Kings* y *Una selva de reyes* son fundamentales no sólo para la historiografía maya —debido a su enfoque integrador—, también lo son para la historia de las mujeres debido a la valoración esencial que se otorgó a los roles femeninos, destacando principalmente su papel ritual, que mostraba grandes reminiscencias en el arte. Dentro de este aspecto, también es notable el trato que Linda Schele y sus colaboradores dan a la interpretación de los atuendos femeninos encontrados en algunas tumbas, al igual que el descrito por las imágenes monumentales y de menor escala.

Un ejemplo de ello es *The Blood of Kings. Dynasty and Ritual in Maya Art*, un trabajo fruto de la exposición presentada en el Kimbell Art Museum en 1986. Para analizar de manera más profunda los aportes de este libro es oportuno seguir la estructura del texto; sin

---

<sup>115</sup> Schele y Miller, *The Blood of Kings*.

embargo, para los propósitos de la presente tesis, me enfocaré solamente en los personajes femeninos.

Comenzado con el propósito del texto, es imperioso mencionar que el estudio minucioso del arte maya dio como resultado nuevas preguntas sobre el origen y el contexto sociocultural de dicho arte, así como del lugar que ocuparía una civilización como la maya dentro de la historia cultural mundial.<sup>116</sup> Por otro lado, dentro de este libro, más allá de ser sólo un catálogo de una exposición, *The Blood of Kings* es una investigación que conjunta varias disciplinas para ofrecer nuevos aportes sobre el arte maya, su interpretación y los discursos que han girado en torno a él. Empero, este hecho también contribuyó a desarrollar una perspectiva diferente, otorgando información detallada sobre la representación femenina y masculina, en función de la historia, la política, la economía y, por supuesto, el arte.

Un común denominador dentro del texto es la presencia de la sangre, la cual es mostrada explícitamente en casi todo el arte maya pues, como lo explican Schele y Miller, la sangre real, ritual y sacrificial, fue un aglutinante para la vida en la civilización maya. Ejemplos de ello se encuentran en cerámica, estelas, dinteles, murales y códices. Tal y como lo demuestran las autoras, este elemento fue frecuentemente representado y mencionado en las inscripciones, pues una de las funciones políticas del arte fue el de documentar el linaje de los gobernantes y cómo este poder era heredado a través del linaje.<sup>117</sup>

Como muestran desde la introducción y de manera más pormenorizada en el primer capítulo, “Royal Person”, algunas de las figuras humanas que aparecen en las imágenes fueron personajes históricos que fungieron como gobernantes, ilustrando este hecho a través

---

<sup>116</sup> Emily J. Sano, “Prólogo”, en *The Blood of Kings*, p. 6.

<sup>117</sup> Schele y Miller, *The Blood of Kings*, p. 14.

de Palenque, con la señora Zak Kuk.<sup>118</sup> De la misma manera, dentro de este capítulo, la vestimenta es analizada dependiendo de la ocasión y del género.

Los nobles masculinos también usaban capas blancas hasta la pantorrilla que generalmente no estaban decoradas, a excepción de los bordes, y generalmente se usaban con un collar de grandes conchas *spondylus*. Las mujeres vestían una prenda exterior larga y voluminosa llamada huipil, que se usaba sobre una enagua larga. El huipil se hizo con largas tiras de tela tejidas en un telar de cintura. La tela se cosió a lo largo de los bordes exteriores, dejando aberturas para los brazos; se dejó abierta una hendidura para la cabeza durante el proceso de tejido. Como ocurre con los tejedores mayas modernos, la tela tejida no se cortaba para confeccionar ropa. En climas muy calurosos, la vestimenta diaria de las mujeres podría consistir solo en la enagua, de modo que los senos queden expuestos (esto es común hoy en día entre las mujeres mayores chol y kekchi que viven en las áreas más remotas). El huipil se usaba en ocasiones más formales, y juntas, las prendas proporcionaron un traje holgado y cómodo para las mujeres mayas en las cálidas Tierras Bajas.<sup>119</sup>

Por otro lado, dentro del capítulo dos, “Kingship and Rites of Accession”, Schele y Miller exponen algunas de las funciones políticas de las mujeres como miembros de la sociedad, recordando la utilidad del arte en el marco del registro de los rituales de los gobernantes. Aquí, el papel de las mujeres tiene un lugar muy especial, como lo mencionan las autoras:

Aunque las representaciones de hombres predominan en el arte maya, la presencia de mujeres en los principales monumentos (dinteles de piedra, estelas y pinturas murales), así como sus representaciones como figurillas, sugiere que desempeñaron un papel importante en la vida cortesana maya. Las mujeres no solo eran esposas, hermanas y madres de los reyes, sino que en ocasiones también gobernaban. Entre varias referencias a gobernantes femeninas del período Clásico Tardío, las mejor documentadas son Señora Ahpo-Katun de Piedras Negras,

---

<sup>118</sup> *Ibidem*. El nombre de esta señora ahora se escribe como Sak K'uk'. Véase Vega Villalobos, “Señoras del linaje: un acercamiento a las mujeres y al gobierno maya en el periodo Clásico Tardío” en María Elena Vega Villalobos y Miguel Pastrana Flores (coords.), *El gobernante en Mesoamérica*. México, UNAM, IIH, 2018, p. 118.

<sup>119</sup> Schele y Miller, *The Blood of Kings.*, p. 67.

Señora Ahpo-Hel de Palenque y Señora de Dos Pilas en Naranjo. Las inscripciones indican que los reyes tenían más de una esposa. Escudo Jaguar de Yaxchilán, por ejemplo, tenía dos esposas importantes cuyos nombres y retratos aparecían con los suyos. Sin embargo, el nombre de una tercera esposa apareció cuando su hijo Pájaro Jaguar se convirtió en rey y registró su propia ascendencia. Pájaro Jaguar, entonces, puede no haber sido el hijo de la esposa más importante, pero después de su propia instalación como rey, honró a su madre. Las mujeres reales frecuentemente dejaban una ciudad importante para casarse con el rey de una ciudad vecina. Yax-Pac, el último rey de Copán, registró que su madre, la esposa del rey anterior, había venido de Palenque.<sup>120</sup>

Dentro de esta cita se pueden rescatar varias cuestiones en particular, donde las autoras destacan la presencia de las mujeres dentro del gobierno de las ciudades mayas y la influencia que tenían en la consolidación de las alianzas matrimoniales. De la misma manera otorgan un breve acercamiento a la importancia del linaje y la legitimación del poder gracias a la línea materna. Uno de los ejemplos más claros dentro de este texto es la madre de Pakal, vinculada como la madre de los dioses, gracias a su fecha de nacimiento.

Dentro de este mismo capítulo, las autoras también resaltan la participación de las mujeres registrada en las inscripciones, en las cuales —además de las imágenes que mostraban su relación con algunas deidades para reafirmar su estatus elevado—, se confirma su vínculo con los rituales. Así mismo, destacan la conexión con deidades como la diosa lunar Ixchel, relacionada con el hilado en su forma anciana y con el tejido en su forma joven, ambas actividades vinculadas con la economía y la producción. Notaron, además, la participación de las mujeres dentro de los rituales de sangrado, tema estudiado a profundidad en el capítulo cuatro “Bloodletting and the Vision Quest”, ritual llevado a cabo por mujeres en la mayoría de las veces, y relacionado con la ascensión al trono, como lo muestran algunos

---

<sup>120</sup> *Ibidem*, p. 143.



dinteles de Yaxchilán. Este acto, como bien lo explican las autoras, fue una muestra de cómo, gracias a la unión de la representación visual y escrita, la reafirmación del vínculo con las divinidades permanecía reforzado continuamente por la sangre.

Por otro lado, también es adecuado mencionar que éste es el primer estudio formal completo del arte maya, en el cual, a partir de las escenas representadas, las autoras desglosan un estudio de éstas, profundizando en temas como la idealización de los mayas antiguos, los discursos que se construyeron alrededor de una sociedad que por mucho tiempo se visualizó como pacífica y teocrática, motivo por el cual la documentación y reproducción del arte maya fue censurada e idealizada.

Ulteriormente, Schele colaboró con David Freidel para elaborar el libro *Una selva de reyes*, donde se muestra de manera detallada y extensa el desarrollo de una historia sumamente narrativa, utilizando figuras literarias para darle ritmo a la obra, después de hacer una revisión concreta sobre el estado de la cuestión, sobre el desciframiento del sistema de escritura y sobre cuestiones relacionadas con el tiempo y la religión. Posteriormente abordan de forma cronológica los principales sitios que se desarrollaron en cada periodo, Tikal, Uaxactún, Dos Pilas, Naranjo, Palenque, Yaxchilán, Piedras Negras, Copán y Chichén Itzá, por mencionar algunos.

Principalmente en esta obra destaco la forma de analizar los linajes reales y el papel de la mujer como gobernante, los casos de Naranjo y de Palenque. De igual manera, aunque de forma menos profunda, la interacción de las mujeres en la política. En estas dos ciudades, las mujeres descendían de un linaje patrilineal, sistema común para el Clásico Tardío, pero a diferencia de Palenque, la señora Wak Chan Le'm<sup>121</sup> de Dos Pilas se trasladó a Naranjo para

---

<sup>121</sup> Vega Villalobos, "Señoras del linaje", p. 108.

formar un nuevo linaje. Por otro lado, Sak K'uk' heredó el poder de su padre y ella, a su vez, lo legó a su hijo, pero los autores afirman que esto no fue tan sencillo. Dado los problemas relacionados con la sucesión y el linaje, K'ihinich Janaab' Pakal, hijo de Sak K'uk', se encargó de dejar registro de la relación y similitudes que su madre tuvo con la madre de los dioses principales, lo cual convertía a K'ihinich Janaab' Pakal en una suerte de descendiente de una deidad.<sup>122</sup>

De igual manera, Schele y Freidel relatan la enmarañada historia de la dinastía de Yaxchilán, en la que hablan de las diferentes esposas de Itzamnaah Kokaaj B'ahlam y la disputa de las casas gobernantes por el poder a la muerte del gobernante, así como de las alianzas con Motul de San José y Calakmul,<sup>123</sup> todo esto aparentemente plasmado en el arte y las inscripciones del sitio. Al final del libro, el estudio de los linajes se reduce a una mención de la Estela 8 de Copán, y en Chichén Itzá se profundiza mayormente en la relación familiar entre madres, hijas y abuelas.

### **2.3 La contribución de Simon Martin y Nikolai Grube**

*Chronicle of the Maya Kings and Queens* presenta un estilo menos narrativo y mayormente explicativo sobre el desarrollo de la civilización maya. Simon Martin y Nikolai Grube hacen un breve apartado para hablar sobre los conceptos que van a tocar en torno a la política y la conformación de alianzas, debido a que es en lo que se enfocan en mayor medida. Así como en la obra *Una selva de reyes*, se centran en los monumentos, el arte y las inscripciones para hacer sus reconstrucciones históricas.

---

<sup>122</sup> Schele y Freidel, *Una selva de reyes*, p. 284.

<sup>123</sup> *Ibidem*, p. 373.

Martin y Grube hablan de once de sitios mayas importantes, lo ya antes logrado por Schele y Freidel, pero de una manera más sobria y puntual. Aunado a ello, también integran algunos de los miembros de la corte que tenía el gobernante en turno, ya fuera su esposa, su madre, su padre o sus hijos, una contribución muy importante, pues esclarece en gran medida los linajes que serán importantes para el presente trabajo. A propósito de esto, es necesario destacar que, dentro de este libro, Martin y Grube abarcan un panorama bastante amplio, pues incorporan algunas de las interacciones con otros pueblos de Mesoamérica y su influencia cultural.<sup>124</sup>

Es preciso mencionar que Martin y Grube hacen un apartado para mencionar la importancia de algunas mujeres, las mencionadas en los libros anteriores. Sin embargo, en esta obra se nombra a la mayoría de ellas, y no sólo se les refiere como “la esposa de” o “la madre de”, etcétera, como son las consortes de Itzamnaah Kokaaj B’ahlam —las señoras Sak B’iyaan y Uh Chan Le’m<sup>125</sup> de Calakmul—. <sup>126</sup> A la señora K’ab’al Xook le dieron un lugar especial, al igual que al interregno de Yaxchilán (Tabla 1).

**Tabla 1**

Nombre	Ciudad de residencia	Relación Familiar	Gobernante
Señora Calavera	Tikal	Esposa de K’inich Eb’ Madre de Siyaj Chan K’awiil I	

<sup>124</sup> Simon Martin y Nikolai Grube, *Chronicle of the Maya Kings and Queens*, Londres, Thames and Hudson, 2008, p. 227.

<sup>125</sup> El nombre de esta mujer es leído de esta forma por Vega Villalobos, *El gobernante maya*, p. 220.

<sup>126</sup> Aun cuando las lecturas actuales cambian en algunos de los nombres que los autores dieron, la intención de mencionarlas por su nombre, considero, es de gran importancia. Martin y Grube, *Chronicle of the Maya Kings and Queens*, p. 128

**Tabla 1**

Señora B'alam Way	Tikal	Madre de Chak Tok Ich'aak I	
Señora Unen B'alam	Tikal		X
Señora K'inich	Tikal	Esposa de Yax Nuun Ayiin Madre de Siyaj Chan K'awiil II	
Señora Ayiin	Tikal	Esposa de Siyaj Chan K'awiil II Madre de K'an Chitam	
Señora Tzutz Nik	Tikal	Esposa de K'an Chitam Madre de Chak Tok Ich'aak II	
Señora de Tikal, Ix Kalomte, Ix yo K'in	Tikal		X
Señora Mano	Tikal	Madre de Wak Chan K'awiil	
Señora Mano de Cielo de B'alam	Tikal	Madre de Calavera de Animal	
Señora Trono de Jaguar	Tikal	Madre de Nuun Ujol Chaak y Jasaw Chan K'awiil I	
Señora Lachan Une' Mo'	Tikal	Esposa de Jasaw Chan K'awiil I Madre de Yik'in Chan K'awiil	
Señora de Itzán	Dos Pilas	Esposa de B'alaj Chan K'awiil Madre de Itzamnaaj B'alam, Itzamnaaj K'awiil	

**Tabla 1**

Señora de B'ulu'	Dos Pilas	Esposa de B'alaj Chan K'awiil Madre de Señora Seis Cielo	
Señora Seis Cielo de Naranjo	Dos Pilas/Naranjo	Hija de B'alaj Chan K'awiil y Señora de B'ulu'. Madre de K'ak' Tiliw Chan Chaak	X
Señora GI-K'awiil de Cancuén	Dos Pilas	Esposa de Gobernante 3	
Señora Casper	Naranjo	Madre de K'inich Tajal Chaak	
Señora Cielo Mano de Piedra	Naranjo	Madre de Aj Wosal	
Señora Unen B'alam de Tuub'al	Naranjo	Esposa de K'ak' Tiliw Chan Chaak, madre de K'ak Ukalaw Chan Chaak	
Señora Escudo Estrella de Yaxha	Naranjo	Esposa de K'ak' Ukalaw Chan Chaak Madre de Itzamnaaj K'awiil	
Señora Rollo de Yaxha	Naranjo	Esposa de Itzamnaaj K'awiil	
Señora Cabeza de Pene de Xultún (?)	Caracol	Esposa de K'ak' Ujol K'inich I Madre de Yajaw Te' K'inich I	
Señora K'al K'inich	Caracol	Esposa de K'an I Madre de Yajaw Te' K'inich II	

**Tabla 1**

Señora 1	Caracol	Esposa de Yajaw Te' K'inich II Madre de Ajaw Nudo	
Señora B'atz' Ek'	Caracol	Esposa de Yajaw Te' K'inich II madre de K'an II	X
Señora Ek' Naah	Calakmul	Esposa de Tuun K'ab' Hix	
Señora Rollo en Mano	Calakmul	Esposa de Serpiente Enrollada	
Señora de la Estela 54 (?)	Calakmul	Esposa de Yuknoom Took' Kawiil	
Señora Chuwen	Yaxchilán	Esposa de Pájaro Jaguar II Madre de K'inich Tatb'u Cráneo II	
Señora Pakal	Yaxchilán	Esposa de Pajaro Jaguar III Madre de Itzamnaaj B'alam II	
Señora K'ab'al Xook	Yaxchilán	Esposa de Itzamnaaj B'alam II	
Señora Sak B'iyaan	Yaxchilán	Esposa de Itzamnaaj B'alam II	
Señora Ik' Craneo	Yaxchilán /Calakmul	Esposa de Itzamnaaj B'alam II Madre de Pájaro Jaguar IV	
Señora Gran Cráneo	Yaxchilán	Esposa de Pájaro Jaguar IV Madre de Itzamnaaj B'alam III	

**Tabla 1**

Señora Wak Tuun	Yaxchilán/ Motul de San José	Esposa de Pájaro Jaguar IV	
Señora Wak Jalam Chan Ahau	Yaxchilán/ Motul de San José	Esposa de Pájaro Jaguar IV	
Señora Mut B'alam	Yaxchilán/ Hix Witz	Esposa de Pájaro Jaguar IV	
Señora Ch'ab Ajaw	Yaxchilán	Itzamnaaj B'alam III Madre de K'inich Tatb'u Cráneo III	
Señora Tocado de Ave	Piedras Negras	Esposa de K'inich Yo'nal Ahk I Madre de Gobernante 2	
Señora Ave Blanca	Piedras Negras	Esposa del Gobernante 2	
Señora K'atun Ajaw Namaan	Piedras Negras	Esposa de K'inich Yo'nal Ahk II	
Señora Huntan Ahk	Piedras Negras	Hija de K'inich Yo'nal Ahk II	X
Señora Ave	Piedras Negras	Esposa del Gobernante 7	
Señora Yohl Ik' nal (?)	Palenque	Madre de Aj Ne' Ohl Mat	X
Señora Sak K'uk' / Muwaan Mat	Palenque	Madre de K'inich Janaab' Pakal	X
Señora Tz'ab'u Ajaw	Palenque	Esposa de K'inich Janaab' Pakal	

**Tabla 1**

		Madre de K'inich Kan B'alam II y K'inich K'an Joy Chitam II	
Señora Men Nik	Palenque	Esposa de K'inich Ahkal Mo' Naab' III Madre de K'inich K'uk' B'alam II	
Señora Kinuw	Palenque	Madre de K'inich Ahkal Mo' Naab' III	
Señora Winik Timan K'awiil	Toniná	Madre de K'inich Ich'aak Chapat	
Señora Muyual Chan K'awiil de Rollo Negro	Toniná	Esposa de K'inich Tuun Chapat	
Señora K'ak' Nik Te'	Toniná	Madre de K'inich Tuun Chapat	
Señora Chak Nik Ye' Xook	Copán/ Palenque	Madre de Yax Pasaj Chan Yoaat	

Datos tomados de Martin y Grube, *Chronicle of the Maya Kings and Queens*, los cuales presentan los nombres originales del texto.

Como se puede observar en la tabla anterior, los autores claramente dejaron plasmada la importancia que las mujeres tenían en la política, siendo poco menos del 20% de los personajes activos dentro del gobierno de las ciudades mayas. Esto mencionando únicamente a las mujeres cercanas al gobernante, pues no se toma en cuenta muchas veces a quienes participaron dentro de las actividades religiosas, que están reflejadas en las figuras de



arcilla.<sup>127</sup> Las mujeres que Martin y Grube identifican en este libro son esenciales para la visibilidad de las mujeres en la civilización maya. Algunas de ellas son mencionadas por su destacada participación en eventos de índole ritual, político y militar. Sin embargo, la mayoría de ellas sólo son mencionadas por su relación de parentesco con el gobernante. Pero, en contraste, destacan ciertas mujeres que gobernaron algunas de las ciudades más importantes del periodo Clásico.

Algunos de los ejemplos más destacables son la señora Yo'hl Ik'nal,<sup>128</sup> mencionada por los autores como “la primera reina de Palenque”, quien fue la única mujer que ostentó títulos reales completos,<sup>129</sup> debido a la situación dinástica que explican los autores: Yo'hl Ik'nal, al ser hija de Kan B'ahlam I, quien murió sin herederos varones, le heredó el trono. Su gobierno duró 20 años, no obstante, al final de éste sufrió un saqueo por parte de la ciudad de Calakmul y murió poco después. A pesar de ello, fue una de las pocas mujeres que disfrutó de un periodo completo de gobierno.<sup>130</sup>

También destaca la señora Wak Chan Le'm,<sup>131</sup> quien fue enviada desde su ciudad natal, Dos Pilas, hacia Naranjo, para reinstaurar la dinastía gobernante, empero

A pesar de no haber sido investida nunca como gobernante de Naranjo [...], Señora Seis Cielo asumió todas las demás prerrogativas de la realeza, haciéndose retratar en momentos y ejecutando rituales calendáricos clave. Incluso, esto se extendió al simbolismo militar: dos estelas la muestran pisando cautivos a la menta de un rey-guerrero. Es claro que asumió el papel de reina soberana y que gobernó o quizá cogobernó por un periodo sustancial.<sup>132</sup>

---

<sup>127</sup> Mencionado anteriormente en el artículo de Proskouriakoff, “Portraits of Women”, p. 42.

<sup>128</sup> Martin y Grube, *Chronicle of the Maya Kings and Queens*, p. 159. Los autores escriben el nombre de esta gobernante como Yohl Ik' Nal, sin embargo, lecturas más recientes proponen la lectura del nombre como Yo'hl Ik'nal. Véase Vega Villalobos, “Señoras del linaje”, p. 93.

<sup>129</sup> Martin y Grube, *Chronicle of the Maya Kings and Queens*, p. 159.

<sup>130</sup> *Ibidem.*, p. 161.

<sup>131</sup> *Ibidem.*, p. 76. Aquí utilizo la propuesta de lectura de Wak Chan Le'm de Vega Villalobos, “Señoras del linaje”, p. 108.

<sup>132</sup> Martin y Grube, *Chronicle of the Maya Kings and Queens*, p. 74.

Como se advierte en la cita anterior, los autores dejan claro que aun cuando Wak Chan Le'm no ostentó títulos reales completos, como la señora Yo'hl Ik'nal, tuvo gran relevancia en las cuestiones militares, y desarrolló todas las funciones de un gobernante. Cabe mencionar que aun cuando el contexto histórico fue diferente entre ambas gobernantes, ellas tuvieron completa potestad sobre sus ciudades. Sin embargo, una de los aspectos que más destacaron Martin y Grube fue el periodo posterior a la entronización de K'ahk' Tiliw Chan Chaahk', que con tan solo cinco años de edad se instauró como supuesto gobernante, pues tal y como lo señalan los autores, lo más probable es que Wak Chan Le'm haya sido la responsable del gobierno después de la ascensión de su hijo, y emprendió un programa militar que logró múltiples victorias y mantuvo a los aliados de Naranjo en calma, con lo cual la señora Wak Chan Le'm obtuvo el título de *sajal*, gracias a sus contribuciones en el campo de batalla.<sup>133</sup>

De igual manera, las funciones rituales fueron representadas a través de las obras monumentales, en especial la Estela 24, donde se le representa portando objetos para sacrificios rituales,<sup>134</sup> y se le menciona en un rito relacionado con los fundamentos sobrenaturales del gobierno a pocos días de su llegada a Naranjo.

Esto es una de las constantes dentro de la obra de Martin y Grube, quienes hicieron particular énfasis en la relación de parentesco y la importancia que se le dio en algunos sitios a los linajes locales, así como a la consolidación de dinastías, a través de las cuales el fortalecimiento de las ciudades se viera beneficiado, al igual que el control de las ciudades vecinas, gracias a las relaciones establecidas con aliados poderosos.<sup>135</sup>

---

<sup>133</sup> *Ibidem*, p. 78.

<sup>134</sup> Vega Villalobos, "Señoras del linaje", p. 111.

<sup>135</sup> Martin y Grube, *Chronicle of the Maya Kings and Queens*, p. 76.

## 2.4 Historiografía de género

Algunas de las contribuciones al estudio de género han sido más recientes, y debemos recordar que la historia de las mujeres y la historia de género no son lo mismo. Como se señaló en el capítulo anterior, Joan Scott ilustró por qué la historia de las mujeres conlleva una carga política:

La denominación de historia de género no tiene razón de ser porque, como hemos venido señalando, el género es una herramienta, una categoría de análisis, no una corriente de investigación, y aun cuando en ocasiones se sustituya por el término *mujeres*, esto ha hecho que el examen e interpretación se vea reducido a uno sólo de los sujetos de género, en detrimento del estudio de las relaciones y las jerarquías de poder que se establecen entre ambos. Es importante hacer notar que el término *género* está adquiriendo respetabilidad, ya que incluye a los dos sexos. Esto lleva a que se acepte más el término *historia de género* que el de *historia de las mujeres*, por estimarse como menos provocador. Con esto se restringe el potencial transformador que tiene la historia de las mujeres, pues se plantea que, al colocar la organización de la diferencia sexual en el centro de la investigación, se revisa la validez de las categorías históricas tradicionales.<sup>136</sup>

Por tanto, al igual que en la arqueología,<sup>137</sup> esta división está marcada por la distancia con el feminismo, por lo que la división metodológica es parte fundamental para el presente trabajo. En la mayoría de las obras que aquí se integran pondera la historia de género, pero como vimos antes, abordando el género como una categoría de análisis y no como una corriente historiográfica. Podría pensarse que el repertorio de investigaciones en este ramo sería amplio, debido al reciente auge que tuvieron temas como el feminismo.

---

<sup>136</sup> Jaiven, *Historia de las mujeres*, p. 33.

<sup>137</sup> Cruz Berrocal, *Feminismo*, p. 27.

La primera publicación que se puede englobar en este rubro sería la obra de Rosemary A. Joyce, *Gender and Power in Prehispanic Mesoamerica*, donde se abordan temas amplios, en los cuales destacan la representación de lo femenino y masculino en el arte maya —su principal contribución a la historia de género—, donde analiza ambos géneros, así como la fertilidad, la representación de los cuerpos humanos y su relación con la divinidad, los valores sociales que éstos tuvieron dentro de los discursos tanto en el arte monumental, como en los textos y en los entierros.<sup>138</sup> Este último tema es bastante controversial:

La ausencia de características sexuales manifiestas en las representaciones monumentales del Clásico maya es una elección deliberada. El tipo básico de cuerpo y rostro que se muestra es asexuado, y sólo mediante la identificación de atuendos o signos distintivos que modifican los nombres de las mujeres en los textos, se identifica a los actores masculinos y femeninos.<sup>139</sup>

Anudo a esto, habla sobre el cuerpo invisible de la mujer refiriéndose a las capas de tela que cubren la mayoría de la superficie,<sup>140</sup> pero sólo en el arte monumental, debido al entorno público en el que éste se desarrolló, algo que resulta evidentemente en contraposición con lo que menciona Joyce de la representación política sobre las mujeres.

La repetición de los mismos gestos por parte de figuras masculinas y femeninas enfatizaba las diferencias entre los distintos géneros encarnados, uno con su sexualidad oculta, el otro exagerando la masculinidad. La variación en el gesto entre figuras emparejadas resaltó la acción y sugirió una interdependencia necesaria de individuos de estos distintos géneros. Pero el complemento de los señores masculinos cuyos cuerpos se revelan, y de cuyos rostros brotan barbas y bigotes, no es claramente una mujer, sino una figura ambigua cuya actuación de género se aleja de la sexualidad y sus productos. A diferencia de las imágenes

---

<sup>138</sup> Rosemary A. Joyce, *Gender and Power in Prehispanic Mesoamerica*, Austin, University of Texas Press, 2000.

<sup>139</sup> *Ibidem*, p. 60. Traducción de la autora.

<sup>140</sup> *Ibidem*, p. 71.

contemporáneas de mujeres en pequeña escala, que revelan los senos, representan a los bebés amamantando e incluso sugieren caricias antes de la relación sexual, la imagen idealizada de la mujer noble es una de máxima superposición posible con el hombre noble.<sup>141</sup>

Joyce señala que la manera de unir la imagen masculina y femenina fue una referencia a la búsqueda de homogeneidad en la sociedad maya, rasgo que es cuestionable. Esta diferenciación sería posible únicamente gracias a los textos que algunas veces acompañan las imágenes, así como por los atuendos determinados para cada género, los cuales dependían de la ocasión. Por otro lado, Joyce menciona que en las figurillas de barro es más fácil reconocer el sexo de la figura humana, aludiendo a que en el ámbito privado el artista tenía mayor libertad creativa. De la misma manera, es importante mencionar que aquí se centra un punto clave en esta obra, debido a que es en este libro que se analiza la diferencia entre sexo y género como una construcción social, desvinculado de la naturaleza biológica.<sup>142</sup> La arqueología, como se había mencionado anteriormente, tenía una ventaja considerable en cuanto a la aplicación de la teoría de feminista,<sup>143</sup> pues, a diferencia de lo que pasó en otros campos de la historia y en los estudios mesoamericanos,<sup>144</sup> la arqueología se adelantó al incluir dichos temas. Aun así, Joyce integra la arqueología de género, interpretando algunos de los objetos encontrados en los entierros.<sup>145</sup> Es interesante esta aportación a la historia de género debido al tratamiento que le da al tema por falta de investigaciones que al mismo tiempo buscaba expandir en un futuro, incluyendo el análisis de las actividades

---

<sup>141</sup> *Ibidem*, p. 79. Traducción de la autora.

<sup>142</sup> *Ibidem*, p. 3.

<sup>143</sup> Cruz Berrocal, *Feminismo*.

<sup>144</sup> Frida Gorbach, "Historia y género en México. En defensa de la teoría", en *Relaciones* 113, vol. XXIX, 2008, p. 145.

<sup>145</sup> Joyce, *Gender and Power*, p. 18.

supuestamente destinadas al género masculino,<sup>146</sup> aun cuando aquí trata algunas de las representaciones monumentales como en los juegos de pelota, espacios delimitados para los mismos, inclusive la diferencia de los cuerpos desnudos, de hombres y mujeres.<sup>147</sup>

#### **2.4.1 *Ancient Maya Women***

El segundo trabajo que causó gran impacto en los estudios sobre las mujeres fue *Ancient Maya Women*, editado por Traci Ardren,<sup>148</sup> quien en su artículo explica el motivo por el cual escribir un libro como éste es de suma importancia, aclarando que el papel de las mujeres en la civilización maya ha sido un tema del que no sea ha investigado lo suficiente. Sin embargo, considera que no es de mayor importancia un sexo sobre otro y espera que se pudiera expandir la obra al género masculino,<sup>149</sup> sin restarle seriedad al libro dado su carácter “especial o específicamente femenino”.<sup>150</sup>

Dentro de estos trabajos destacan los temas sobre antropología física, arqueología e historia, por ejemplo, la misma Ardren, en “Women and Gender in the Ancient Maya World”, aborda estos temas, analizando restos óseos que brindan información valiosa, pues permitía conocer las enfermedades que poseían en vida las personas halladas, así como su calidad de vida. También, la autora señala la importancia del análisis comparado de las fuentes epigráficas con las arqueológicas, debido a que de manera escrita se muestra que las mujeres gozaban de un estatus especial como progenitoras y responsables de perpetuar el linaje.

---

<sup>146</sup> *Ibidem*, p. 1.

<sup>147</sup> *Ibidem*, p. 64.

<sup>148</sup> Traci Ardren (ed.), *Ancient Maya Women*, California, Altamira Press, 2002.

<sup>149</sup> Ardren “Women and Gender in the Ancient Maya World” en *Ancient Maya Women*, p. 2.

<sup>150</sup> Gisela Bock, “La historia de las mujeres y la historia de género: aspectos de un debate internacional” en *Gender and History*, n. 9, 1991, p. 56.

De la misma manera, el artículo de Matthew G.Looper, “Women-Men (and Men-Women): Classic Maya Rulers and the Third Gender”,<sup>151</sup> hizo uso de la arqueología para obtener datos sobre la legitimación del poder a través de la apropiación de los ajuares femeninos, introduciendo la teoría de un tercer género entre los antiguos mayas, una suerte de androginia, teoría que se relaciona directamente los postulados de Gabrielle Vail y Andrea Stone, desarrollados en su artículo “Representations of Women in Postclassic and Colonial Maya Literature and Art”,<sup>152</sup> donde se utilizan conceptos como la dualidad de hombre y mujer dentro de los rituales, señalando que el poder estaba relacionado con la apropiación de los elementos femeninos para la legitimación del poder. Aunado a ello, Vail y Stone problematizan las afirmaciones del fraile Diego de Landa sobre la presencia femenina restringida en los rituales públicos, y sugieren una participación más amplia por parte del género femenino.

Continuando con el análisis de los restos mortuorios, Ellen E. Bell, en “Engendering a Dynasty: A Royal Woman in the Margarita Tomb, Copán”, destaca una de las dificultades que se tienen en la obtención de datos de personajes femeninos.<sup>153</sup> Como se mencionó, la mayoría de los datos periféricos ofrecen información valiosa sobre las mujeres, en este caso el lugar de procedencia de la mujer enterrada en la tumba Margarita.

Por otro lado, dentro del tema de la producción, Marilyn Beaudry-Corbett y Sharisse McCafferty analizan, en “Spindle Whorls: Household Specialization at Ceren”, como su nombre lo advierte, estudian un sitio sumamente interesante, cubierto por ceniza volcánica,

---

<sup>151</sup> Matthew G. Looper, “Women-Men (and Men-Women): Classic Maya Rulers and the Third Gender”, en *Ancient Maya Women*, p. 171-203.

<sup>152</sup> Gabrielle Vail y Andrea Stone “Representations of Women in Postclassic and Colonial Maya Literature and Art” en *Ancient Maya Women*, p. 203-229.

<sup>153</sup> Ellen E. Bell, “Engendering a Dynasty: A Royal Woman in the Margarita Tomb, Copán” en *Ancient Maya Women*, p. 89-104.

Joya de Cerén, lugar que les permitió estudiar el trabajo de tejido que, por su cualidad perecedera, es difícil de encontrar hoy día. Aquí destaca la interpretación de la importancia en la producción textil realizada por las mujeres.<sup>154</sup>

Cynthia Robin, en “Gender and Maya Farming: Chan Noohol, Belize”, profundizó en un tema muy interesante, la producción agrícola y el género, así como en las actividades divididas por este último, como la recolección, al igual que la crianza y la producción alfarera, actividades que en esencia se han tomado por exclusivas del género femenino.<sup>155</sup> Sin embargo, la autora cuestiona dichas premisas, armonizando con este trabajo el de Linda Stephen Neff, “Gender Divisions of Labor and Lowland Terrace Agriculture”, donde aborda la agricultura intensificada y la agricultura casera, como una muestra interesante de los frutos que una investigación con tintes de multidisciplinariedad puede lograr integrando etnografía, etnohistoria y excavaciones arqueológicas para estudiar temas de género.<sup>156</sup>

Por otro lado, la presencia de las mujeres en los textos jeroglíficos no pasó por alto en este libro, pues es uno de los temas más interesantes que abordan autoras como Maricela Ayala Falcón en “Lady K’awil, Goddess O, and Maya Warfare”, quien propone el alcance del liderazgo femenino en figuras importantes de Toniná claramente relacionadas con las deidades, abriendo paso a muchas interpretaciones.<sup>157</sup> Aun cuando este sitio había incursionado recientemente en las investigaciones arqueológicas, con la investigación de Ayala Falcón, el acercamiento al género se hizo posible.

---

<sup>154</sup> Marilyn Beaudry-Corbett y Sharisse McCafferty, “Spindle Whorls: Household Specialization at Ceren” en *Ancient Maya Women*, p. 52- 67.

<sup>155</sup> Cynthia Robin, “Gender and Maya Farming: Chan Noohol, Belize”, en *Ancient Maya Women*, p. 12-31.

<sup>156</sup> Linda Stephen Neff, “Gender Divisions of Labor and Lowland Terrace Agriculture” en *Ancient Maya Women*, p. 31-52.

<sup>157</sup> Maricela Ayala Falcón, “Lady K’awil, Goddess O, and Maya Warfare”, en *Ancient Maya Women*, p. 105-113.



Ciertamente, dentro de este mismo rubro cabe señalar que uno de los artículos más importantes es el escrito por Josserand J. Kathryn, “Women in Classic Maya Hieroglyphic Texts” es un texto que claramente retoma el trabajo de Proskouriakoff. Dentro de este artículo, la autora introduce una de las metodologías que son necesarias para la historia de las mujeres; la revisión de la información complementaria es fundamental para la reconstrucción de un pasado en el que las mujeres aparezcan como protagonistas y como actores activos en la historia.<sup>158</sup> Es preciso señalar que después de Proskouriakoff, Josserand fue una de las investigadoras que destacó la importancia de los textos para saber el nombre de los miembros femeninos de la familia real, en los que se pueden analizar los títulos, patronímicos y la procedencia de las personas. Como se observaba en libros como *Una selva de Reyes*, la historia muestra que son pocas las mujeres que llegaron a ostentar el cargo político más alto, sin embargo, Josserand ve en la estructura social y política una fuente para analizar los roles femeninos,<sup>159</sup> dentro de los cuales no entra únicamente el cargo de *ajaw*. Ésta es, sin duda, una aportación invaluable para la historia de las mujeres en la antigüedad.

Por último, Ruth J. Krochock, en “Women in the Hieroglyphic Inscriptions of Chichen Itza”, abordó un tema que ya se había mencionado en *Una Selva de Reyes*: la sucesión política en los textos de Chichén Itzá, donde la falta de evidencia arqueológica, hasta ahora, nos remite únicamente a los textos, los cuales fueron analizados a profundidad por Krochock, explícitamente trabajando con los linajes que abandonaron su región natal para gobernar otros lugares.<sup>160</sup>

---

<sup>158</sup> Kathryn J. Josserand, “Women in Classic Maya Hieroglyphic Texts” en *Ancient Maya Women*, p.114

<sup>159</sup> *Ibidem*. 114

<sup>160</sup> Ruth J. Krochock, “Women in the Hieroglyphic Inscriptions of Chichén Itzá”, en *Ancient Maya Women*, p. 105-113.

## 2.4.2 María J. Rodríguez-Shadow y Miriam López Hernández, algunos de los aportes a la historia de género

Retomando los principios de Rosemary Joyce, investigadoras como María J. Rodríguez-Shadow y Miriam López Hernández, buscaron integrar las nuevas teorías de género a los temas de Mesoamérica en *Las mujeres mayas en la Antigüedad*, abordando temas muy interesantes como el papel de las mujeres dentro de los linajes y las casas dinásticas, los aportes a las cuestiones económicas, políticas y culturales, así como el desarrollo de un patrilinaje e inclusive un tercer género.

En *Las mujeres mayas en la Antigüedad* encontramos el texto “Ancianas mayas prehispánicas ¿quiénes son y cómo se las representa?” de Rocío García Valgañón, quien examina la evolución del concepto a través de los periodos históricos en el área maya, principalmente en el Clásico y Posclásico, así como la asociación que tenía la feminidad con la religión y las atribuciones que se les dieron a las deidades femeninas,<sup>161</sup> artículo que contrasta con el de Miriam Judith Gallegos Gómora, quien trabaja el tema de la juventud en “Las jóvenes oradoras: participación de la mujer prehispánica en la religión maya”, que como su nombre lo dice, estudió a las mujeres que se dedicaron a la adoración religiosa, privada y pública,<sup>162</sup> así mismo el trabajo de Beatriz Barba Ahuatzin, el cual aporta una reflexiones que conciernen a estos dos temas, en “Edad y género en el *Popol Vuh*”, cuestionando la relación del género y la participación religiosa dependiendo de la edad, según las afirmaciones de

---

<sup>161</sup> Rocío García Valgañón, “Ancianas mayas prehispánicas ¿quiénes son y cómo se las representa?”, en María Rodríguez Shadow y Miriam López Hernández (eds.), *Las mujeres mayas en la Antigüedad*, Centro de Estudios de Antropología de la Mujer, México, 2011, p. 15-40.

<sup>162</sup> Judith Gallegos Gómora, “Las jóvenes oradoras: participación de la mujer prehispánica en la religión maya”, en *Las mujeres mayas en la Antigüedad*, p. 41-70.

Diego de Landa, las cuales son contrastadas con fuentes arqueológicas y representaciones monumentales, así como vasijas y códices.<sup>163</sup>

Por otro lado, Marcos Noé Pool Cab debatió la posición de las mujeres en la política. En “Mujeres y poder en el Clásico maya. Entre la realidad histórica y ficción antropológica”, el autor analizó el sistema de parentesco clasificatorio y la teoría de la alianza desarrollada por Levi-Staruss, cuestionando muchos de los principales axiomas desarrollados para la política de las ciudades mayas antiguas,<sup>164</sup> contraponiendo las propuestas de Josserand en “Las mujeres en los textos del maya Clásico” (versión en español del publicado en *Ancient Maya Women*), donde señala una posición distinta a la que menciona Pool Cab, quien considera que las mujeres son quienes establecen los vínculos dinásticos, una de los aportes más importantes del artículo de Josserand.

Por último, la relación de la mujer en la producción fue tratada por Héctor Hernández Álvarez y Gastón Medina Midence en “Género, agricultura y asentamientos entre los mayas del periodo Clásico”, donde hacen una propuesta interesante, la cual realza la trascendencia de la agricultura en temas de género, remarcando los factores que hacen que la agricultura intensiva sea posible, como la aparición de mayor fuerza de trabajo, lograda por el número de hijos.<sup>165</sup> Siguiendo con el tema de producción, Julia A. Hendon aborda el prestigio que obtienen las mujeres a partir de su capacidad de producir textiles, prestigio que traspasaba la barrera de género y rango social,<sup>166</sup> esto último contrasta con el artículo de María J.

---

<sup>163</sup> Beatriz Barba Ahuatzin, “Edad y género en el *Popol Vuh*”, en *Las mujeres mayas en la Antigüedad*, p. 159-208.

<sup>164</sup> Marcos Noé Pool Cab, “Mujeres y poder en el Clásico maya. Entre la realidad histórica y ficción antropológica”, en *Las mujeres mayas en la Antigüedad*, p. 71-91.

<sup>165</sup> Héctor Hernández Álvarez y Gastón Medina Midence, “Género, agricultura y asentamientos entre los mayas del periodo Clásico”, en *Las mujeres mayas en la Antigüedad*, p. 91-106.

<sup>166</sup> Julia A. Hendon, La evaluación social de las mujeres en las sociedad aztecas y maya prehispánica: prestigio, poder político y producción, en *Las mujeres mayas en la Antigüedad*, p. 139-158.

Rodríguez-Shadow, quien señaló la disparidad que afectan a los géneros tanto en la nobleza como en la población tributaria, mostrando las evidencias arqueológicas y osteológicas que fueron obtenidas del análisis de tumbas.<sup>167</sup>

Como podemos ver, la mayoría de los textos contribuyeron de manera muy significativa al acercamiento de la civilización maya con los temas de género, y lograron integrar muchas de las metodologías que hoy en día son básicas para el entendimiento de las civilizaciones antiguas. De esta manera es posible acercarse someramente a la historia de las mujeres, específicamente en el ámbito de Mesoamérica a partir de una mayor integración de múltiples disciplinas para configurar e interpretar la historia de las mujeres en la sociedad maya del periodo Clásico.

---

<sup>167</sup> María J. Rodríguez Shadow, “Las mujeres en la antigua cultura Maya” en *Las mujeres mayas en la Antigüedad*, p. 209-230.

## Capítulo III

### La representación femenina en Yaxchilán durante el gobierno de Yaxuun B'ahlam IV

Como hemos visto en los capítulos anteriores, la historia de las mujeres es relativamente reciente dentro de Mesoamérica; sin embargo, el desarrollo de dichos temas ha sido muy interesante, pues se han trabajado tópicos como la agricultura, la política, la economía, el arte, etcétera, desde distintas perspectivas. Este capítulo se enfocará en las mujeres representadas durante el gobierno de Yaxuun B'ahlam IV (752 *ca.* 768), una época en la que las mujeres adquirieron gran relevancia en la ciudad.



Mapa de la Zona Maya. Tomado de Alejandra Martínez de Velasco Cortina y María Elena Vega Villalobos (eds.), *Los mayas: voces de piedra*, México, Ámbar Diseño, 2011, p.15.

### 3.1 El gobierno de Yaxuun B'ahlam IV

Los registros epigráficos muestran que en la fecha 9.13.17.12.10, 8 Ok 13 Yax, 23 de agosto del 709, nació Yaxuun B'ahlam, el heredero al trono de Yaxchilán, hijo de Itzam Kokaaj B'ahlam y la señora Uhu'l Chan Le'm. Esto es lo que muestra la historia oficial registrada en los monumentos de Yaxchilán.

Como varios autores lo señalan, el periodo de gobierno antes, durante y después de Yaxuun B'ahlam fue una etapa excepcional en esta ciudad del Usumacinta, tanto en el aspecto político, como en lo social, lo económico y lo artístico. El gobierno de Itzam Kokaaj B'ahlam duró más de sesenta años, fue un periodo de prosperidad y aparente estabilidad política, sin embargo, la longeva edad que alcanzó el gobernante pudo dar paso a la proliferación de diversos herederos al trono, lo que dificultaba una transición común del poder.<sup>168</sup> Curiosamente, Yaxuun B'ahlam no asumió el cargo inmediatamente después de la muerte de su padre, como era común en el periodo Clásico, sino que pasaron alrededor de diez años entre la muerte de uno y la entronización del otro, periodo llamado *interregno*. Es importante destacar que dentro de este interregno, las actividades de índole política, ritual y económica no se detuvieron en Yaxchilán, lo cual sugiere que la estructura interna de organización siguió funcionando, probablemente debido a un gobierno interino.<sup>169</sup> Empero, ésta no es la única hipótesis probable, pues los registros epigráficos de Dos Pilas muestran la captura de un señor K'ab'al Xook, probablemente perteneciente al linaje de la protagonista de los dinteles de la Estructura 23, la señora K'ab'al Xook, la consorte principal de Itzam

---

<sup>168</sup> Schele y Freidel, *Una selva de reyes*, p. 359.

<sup>169</sup> Tatiana Proskouriakoff, "Datos históricos en las inscripciones de Yaxchilán" en Roberto García Moll y Daniel Cosío Villegas (eds.), *Yaxchilán. Antología de su descubrimiento y estudios*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1986, p. 192.

Kokaaj B'ahlam. Probablemente, el señor de este linaje haya sido el gobernante de Yaxchilán desde el año 742 hasta su captura, el 21 de abril del 745.<sup>170</sup>

De igual manera, en Piedras Negras se encuentra el registro de otro posible gobernante de Yaxchilán durante el interregno,<sup>171</sup> el señor Sak Jukuub' Yopaat B'ahlam, identificado como un 'señor sagrado de Pa'chan'.<sup>172</sup> Por otro lado, las actividades rituales parecían estar a cargo de Yaxuun B'ahlam, ya que durante este periodo realizó dos actividades de suma importancia: la primera fue un juego de pelota asociado con un evento mítico, el cual fue registrado en uno de los escalones tallados del Edificio 33 y realizado en 9.15.13.6.9, 3 Muluk 17 Mak, 21 de octubre del 744. La segunda actividad fue la celebración de un final de periodo, ceremonia llevada a cabo en 9.15.15.0.0, 9 Ajaw 18 Xul, 2 de junio del 746, conmemorada en la Estela 11.<sup>173</sup>

Las investigaciones en torno al gobierno de Yaxuun B'ahlam han sugerido distintas teorías que explican la ausencia de un gobernante instituido claramente entre los años 742 y 752. En su mayoría, los autores concuerdan en la gran influencia que tuvo la señora K'ab'al Xook en el gobierno y que probablemente su muerte haya sido uno de los acontecimientos cruciales para la llegada de Yaxuun B'ahlam al trono. Aunado a esto, están tres eventos notables que parecen haber consolidado la legitimidad de Yaxuun B'ahlam.

El primero fue la muerte de su madre, registrada en el Dintel 28, en la fecha 9.15.19.15.3, 10 Akb'al 16 Wo, 13 de marzo del 751. El segundo evento fue el nacimiento de su hijo Chelew Chan K'inich, en 9.16.0.14.5, 1 Chikchan 13 Pop, 14 de febrero del 752,

---

<sup>170</sup> Vega Villalobos, *El gobernante maya*, p. 202. Véase también en Vega Villalobos, *Los señores de Dos Pilas. El linaje de Mutu'l en la historia maya antigua*. México, UNAM, IIH, Universidad Francisco Marroquín, Museo Popol Vuh, 2021, p. 226.

<sup>171</sup> Martin y Grube, *Chronicle of the Maya Kings and Queens*, p. 149.

<sup>172</sup> Vega Villalobos, *El gobernante maya*, p. 203.

<sup>173</sup> Schele y Freidel, *Una selva de reyes*, p. 370-372.



hijo que tuvo con la señora Chak Joloom, una mujer que gozaba de prestigio y gran importancia por pertenecer a un linaje local.<sup>174</sup> El tercer y último evento fue la captura de Pay Lakam Chaahk de Wak'aab', registrada en el Dintel 16 con la fecha de 9.16.0.13.17, 6 Kaban 5 Pop, 6 de febrero del año 752.<sup>175</sup> Estos sucesos coinciden con los temas del programa artístico de los monumentos comisionados por Yaxuun B'ahlam, los ejes temáticos, como lo señaló Tatiana A. Proskouriakoff, son el de captura o conquista, la relación del gobernante con otras personas y los ritos de sacrificio.<sup>176</sup>

Después de estos acontecimientos, Yaxuun B'ahlam debutó en el señorío de Pa'Chan.<sup>177</sup> Este importante acontecimiento marcó un punto de partida en la construcción de edificios y monumentos que registrarán la historia del nuevo gobernante, así como de su linaje y las personas cercanas a su esfera de poder. El Dintel 1 es la única representación visual que se conoce hasta ahora de la entronización de Yaxuun B'ahlam, fechada en 9.16.1.0.0, 11 Ajaw 8 Sek, 29 de abril del 752.<sup>178</sup> Posterior a esta fecha comenzó una época prolífica para el desarrollo de la ciudad de Yaxchilán, siendo un periodo de gran actividad en la elaboración de monumentos y edificios.<sup>179</sup> Posterior a su establecimiento como gobernante, Yaxuun B'ahlam comenzó con un programa de consolidación de su legitimidad a través del arte público, donde se ubicó en el centro de los acontecimientos políticos y rituales, junto a sus consortes y *sajales*, lo cual le permitió innovar en la escultura monumental. Durante su reinado —dieciséis años— se crearon alrededor de treinta y tres

---

<sup>174</sup> Vega Villalobos, *El gobernante maya*. p. 201.

<sup>175</sup> *Ibidem*, p. 206.

<sup>176</sup> Proskouriakoff, "Datos históricos en las inscripciones de Yaxchilán", p. 195.

<sup>177</sup> El glifo emblema de Yaxchilán se ha leído como *sihyaj chan*, 'cielo nacido', véase Martin y Grube, *Chronicle of the Maya Kings and Queens*, p. 119. Sin embargo, la propuesta más reciente es *Pa'chan*, que significa 'Cielo Hendido', realizada por Simon Martin. Véase Vega Villalobos, *El gobernante maya*, p. 277.

<sup>178</sup> Vega Villalobos, *El gobernante maya*, p. 225.

<sup>179</sup> Proskouriakoff, "Datos históricos en las inscripciones de Yaxchilán", p. 191.

monumentos y aproximadamente una docena de estructuras, y se rescataron y reubicaron dinteles, logrando conservar la mayoría de ellos.<sup>180</sup>

Como gobernante, Yaxuun B'ahlam llevó a cabo diferentes acciones que le otorgaron control en la región del Usumacinta, del lado militar están la toma de cautivos representada en los dinteles 16, 8 y 41 y, por el otro, gracias a las alianzas matrimoniales que tuvo con linajes extranjeros, como el de Motul de San José, logró consolidar un control estratégico que derivaría en poder político y económico. De estas las consortes de Yaxuun B'ahlam se profundizará en las siguientes páginas.

### **3.2 La representación femenina en Yaxchilán: análisis de los monumentos**

Los estudios que analizan la obra plástica de Yaxchilán han destacado a las mujeres que aparecen representadas en ella; dada la preeminencia de la consorte principal de Itzam Kokaaj B'ahlam II, la señora K'ab'al Xook, ésta se ha convertido en una de las mujeres más estudiadas en la historiografía maya, y el análisis de esta señora ha marcado, de cierta forma, las hipótesis más recientes relacionadas con la influencia política y religiosa que tuvieron las mujeres en las antiguas ciudades mayas.

Los monumentos que se describen en las siguientes páginas representan a cinco mujeres de la corte de Yaxchilán que estuvieron relacionadas con Yaxuun B'ahlam IV: las señoras Uhu'l Chan Le'm (Dintel 53 y Estela 35), Chak Joloom (dinteles 1, 13, 14 y 54), Wak Tuun (dinteles 15 y 38), Wak Jalam Chan (dinteles 5 y 41) y Mut B'ahlam (17, 40 y 43). Estas fichas presentan descripciones de los rituales y ceremonias realizadas por ellas, así

---

<sup>180</sup> Martin y Grube, *Chronicle of the Maya Kings and Queens*, p. 128.

como breves comentarios relacionados con los atuendos que portan y su simbolismo. Los monumentos son presentados en orden cronológico; todos los dibujos son dibujos de Ian Graham, tomados del *Corpus of Maya Hieroglyphic Inscriptions*.<sup>181</sup>

### 3.2.1 Dintel 53

Registra la fecha 9.13.5.12.13, 7 Ben 16 Mak, 31 de octubre del año 693. El personaje principal, como en los dinteles 1 y 5, es el gobernante Itzam Kokaaj B'ahlam II, ubicado al lado derecho (Figura 1). Aparece fastuosamente ataviado, portando un tocado alto que contiene signos de espejo y plumas largas, sosteniendo un cetro maniqué o del dios K'awiil. Frente de él se encuentra la señora Uhu'l Chan Le'm, la madre de Yaxuun B'ahlam, quien sostiene un bulto ritual, viste un huipil largo y adornado en los bordes, así como un alto tocado que contiene una figura antropomorfa de lo que Carolyn Tate refiere como “bestia de hocico largo”.<sup>182</sup> Aunque en este dintel se muestra a Itzam Kokaaj B'ahlam II, algunos autores señalan que fue Yaxuun B'ahlam quien lo comisionó.<sup>183</sup> En este dintel los títulos asociados a la señora Uhu'l Chan Le'm son ‘señora sagrada’ (G2) y *kalo'mte'* (G3).

---

<sup>181</sup> Ian Graham, *Corpus of Maya Hieroglyphic Inscriptions*, Cambridge, Peabody Museum of Archeology and Ethnology, 1977.

<sup>182</sup> Carolyn E. Tate, *Yaxchilan. The Design of a Maya Ceremonial City*, Austin, University of Texas Press, 1992, p. 70.

<sup>183</sup> Proskouriakoff, “Datos históricos en las inscripciones de Yaxchilán”, p. 184. También es mencionado por Mathews en Peter Lawrence Mathews, *La escultura de Yaxchilán*, traducción de Antonio Saborit, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1997, p. 184.

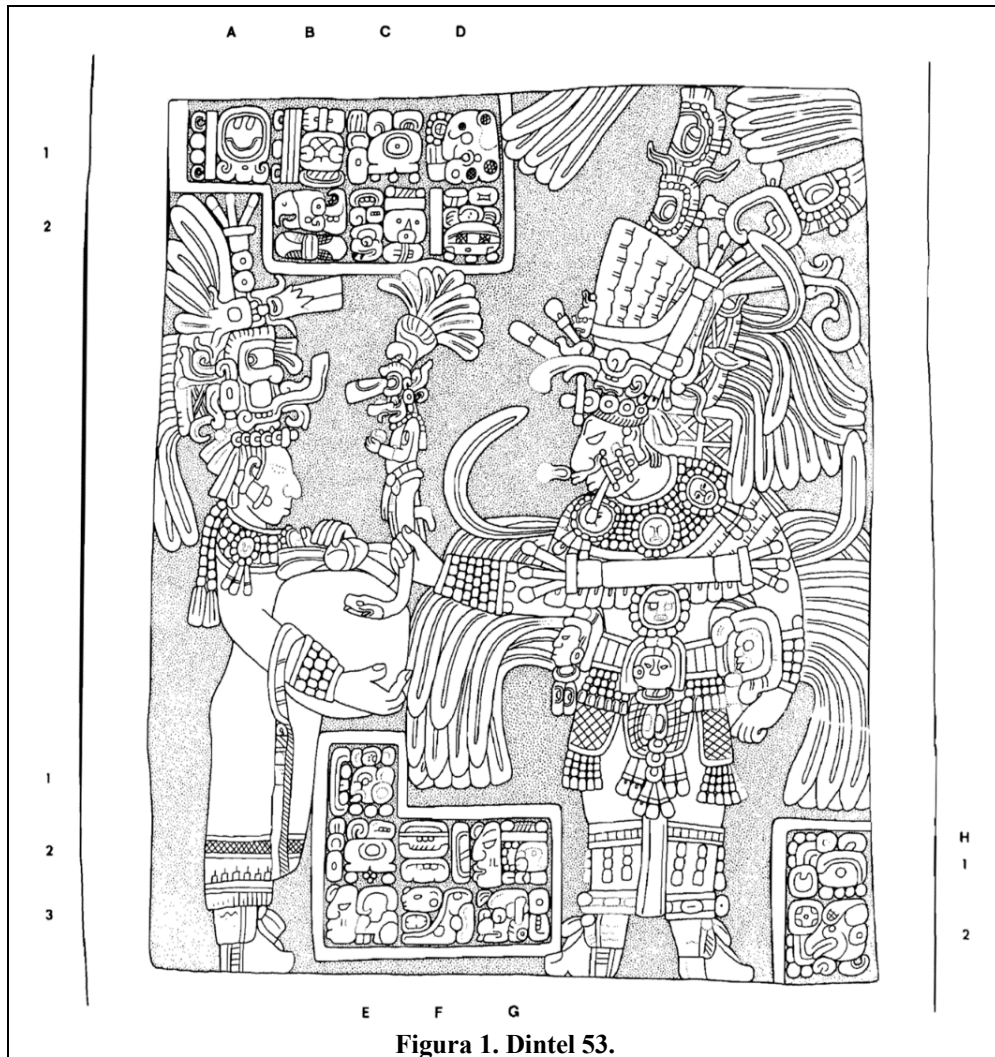
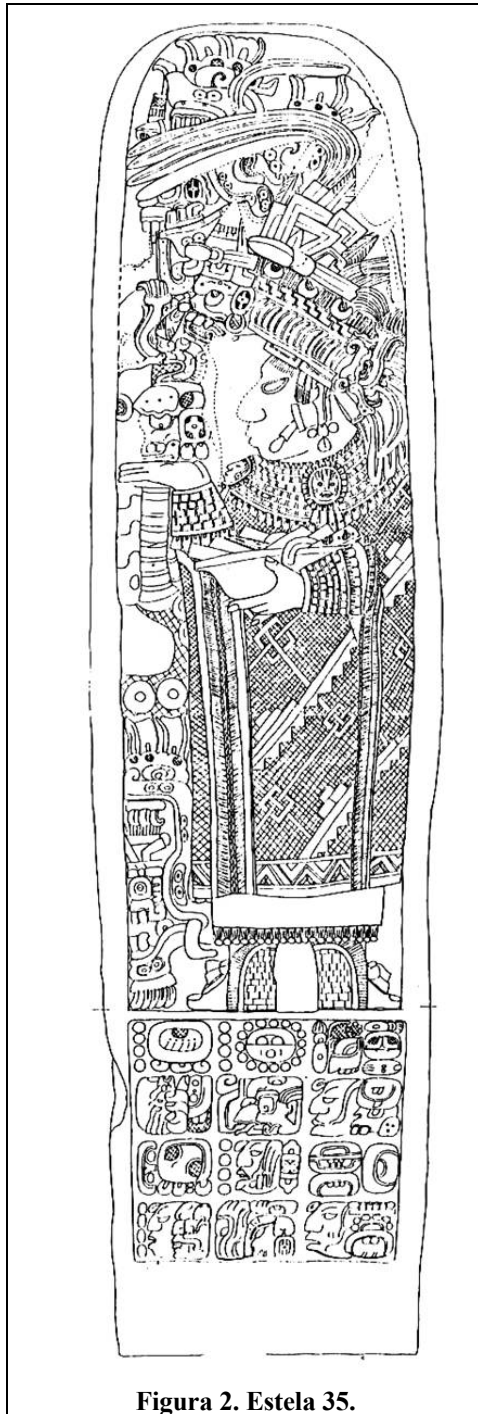


Figura 1. Dintel 53.

### 3.2.2 Estela 35

Esta estela registra la fecha 9.15.10.0.1, 4 Imix 4 Mol, 1 de junio del año 741, día en el que la señora Uhu'l Chan Le'm realizó un autosacrificio (Figura 2).



**Figura 2. Estela 35.**

La imagen muestra dos figuras, una es la Serpiente de las Visiones ubicada en la orilla izquierda y ocupando la mayor parte del espacio, y la otra es figura es la madre de Yaxuun B'ahlam, la señora Uhu'l Chan Le'm, quien se encuentra de pie sosteniendo con la mano

izquierda un recipiente con instrumentos para el autosacrificio; en su mano derecha sosteniendo un cráneo, viste un huipil decorado por completo con patrones romboidales, porta un tocado alto, así como un collar y pulseras de jadeíta. La inscripción ubicada en la parte inferior de la estela la relaciona con el título de ‘señora sagrada’ (C1).

### 3.2.3 Dintel 14

Registra la fecha 9.15.10.0.1, 4 Imix 4 Mol, 1 de julio de 741, cuando se llevó a cabo un ritual de autosacrificio y personificación, realizados por la señora Chak Joom, quizá representada a la izquierda de la imagen (Figura 3). A la derecha del dintel encontramos a su hermano, el señor Chak Joom, uno de los *sajales* de Yaxuun B’ahlam IV.<sup>184</sup>

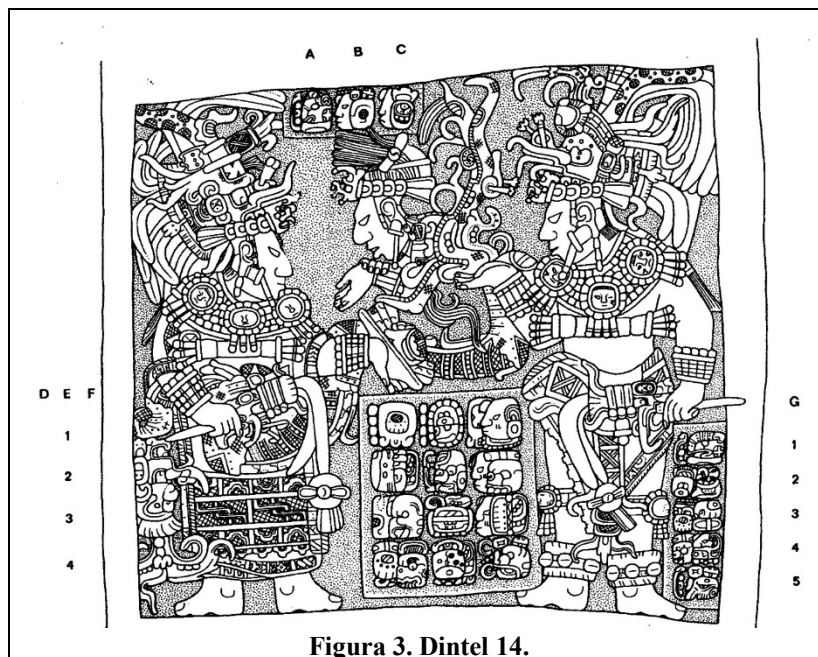


Figura 3. Dintel 14.

Este monumento comparte algunas semejanzas con el Dintel 13 (véase Figura 5), como la composición general —ambos presentan tres personajes en posiciones y actitudes similares, solamente varía el estilo de los atavíos de los personajes—, la señora Chak Joom

<sup>184</sup> Mathews, *La escultura de Yaxchilán*, p. 181.

también porta elementos relacionados con el auto sacrificio, como el punzón y el plato con tiras de papel y un tocado cuatripartita, el cual presenta una cabeza de hocico alargado, un signo de *k'in*, una concha, una espina dorsal de raya y un símbolo de bandas cruzadas, el cual ha sido relacionado con retratos póstumos y rituales de autosacrificio en el arte de Yaxchilán.<sup>185</sup>

### 3.2.4 Dintel 1

Este monumento celebra la fecha 9.16.1.0.0, 11 Ajaw 8 Sek, 29 de abril del año 752, y registra la única representación visual de la entronización de Yaxuun B'ahlam IV<sup>186</sup> (Figura 4). Del lado izquierdo vemos al gobernante ataviado con un portentoso ajuar, un tocado alto, plumas muy largas en la cabeza y la espalda, así como un cetro maniquí del dios K'awiil. Del lado derecho del dintel se encuentra una mujer, la señora Chak Joloom (su nombre se ubica en la posición G3). Ella porta un tocado alto que presenta el denominado “grupo acuático”,<sup>187</sup> así como el rostro de una deidad nariguda ubicada en la parte superior de la frente. La mujer viste un huipil largo, liso, al parecer bordado sólo en la orilla de la prenda, donde aparecen algunos patrones geométricos. Además, la señora Chak Joloom sostiene un bulto ritual, en el cual puede leerse la expresión *ikaatz*, ‘tributo de jadeíta’, un material precioso relacionado con el aliento vital y el poder dinástico.<sup>188</sup> Los jeroglifos asociados a ella la relacionan con una entidad sobrenatural conocida como la Serpiente de las Aguas Dulces, y la identifican como la madre de Chelew Chan K'inich, el hijo de Yaxuun B'ahlam IV, quien lo sucedió en

---

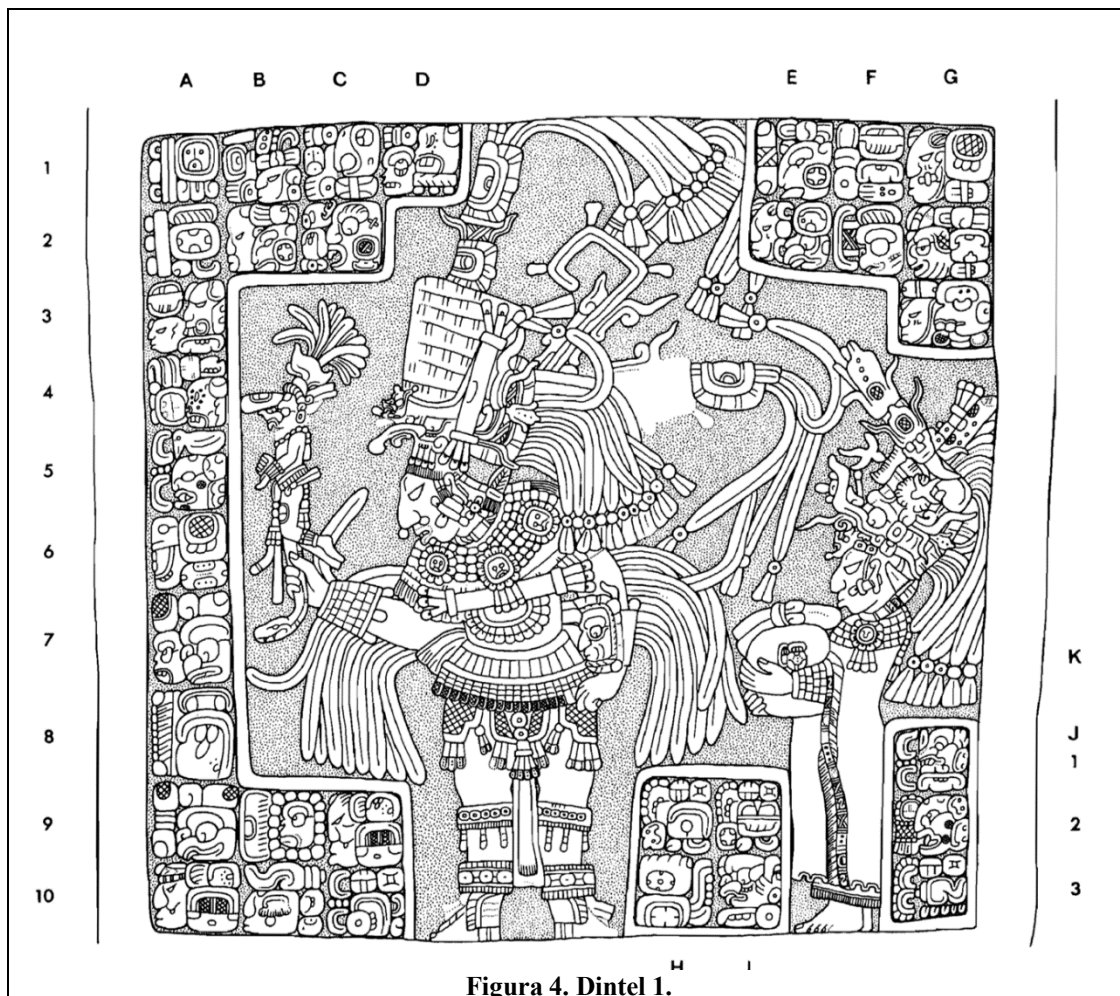
<sup>185</sup> Carolyn Tate define este elemento como *The Quadripartite Headdress*. Tate, *Yaxchilán*, p. 74.

<sup>186</sup> Vega Villalobos, *El gobernante maya*, p. 225.

<sup>187</sup> Tate, *Yaxchilán*, p. 70.

<sup>188</sup> Vega Villalobos, *El gobernante maya*, p. 229.

el trono. Como han señalado Simon Martin y Nikolai Grube, la señora Chak Joloom fue una mujer de linaje local.<sup>189</sup>



### 3.2.5 Dintel 13

Este dintel registra la fecha 9.16.0.14.5, 14 de febrero de 752 (Figura 5), y conmemora el nacimiento del heredero y sucesor de Yaxuun B'ahlam IV, Chelew Chan K'inich (A4-B1).<sup>190</sup> Presenta al gobernante de Yaxchilán a la derecha de la imagen, así como a la señora Chak Joloom a la izquierda. El monumento tiene la finalidad de conmemorar un rito de invocación,

<sup>189</sup> Martin y Grube, *Chronicle of the Maya*, p. 131.

<sup>190</sup> Mathews, *La escultura de Yaxchilán*, p. 236.



el cual fue protagonizado por la señora Chak Joloom (C1-3), quien sostiene entre sus manos los utensilios empleados en el ritual: un punzón y un plato con tiras de papel. Yaxuun B'ahlam también sostiene un punzón de autosacrificio y, de su mano derecha, emerge la entidad sagrada de la Serpiente de las Visiones.<sup>191</sup>



Figura 5. Dintel 13.

En este monumento, Chak Joloom presenta el título de *ixsajal*, el cual se traduce como ‘[señora] gobernante provincial’<sup>192</sup> o ‘gobernadora’,<sup>193</sup> un título no real que denota, cuando es empleado por varones, un cargo político y administrativo. Ella está ricamente ataviada y

<sup>191</sup> Tate, *Yaxchilan*, p. 88.

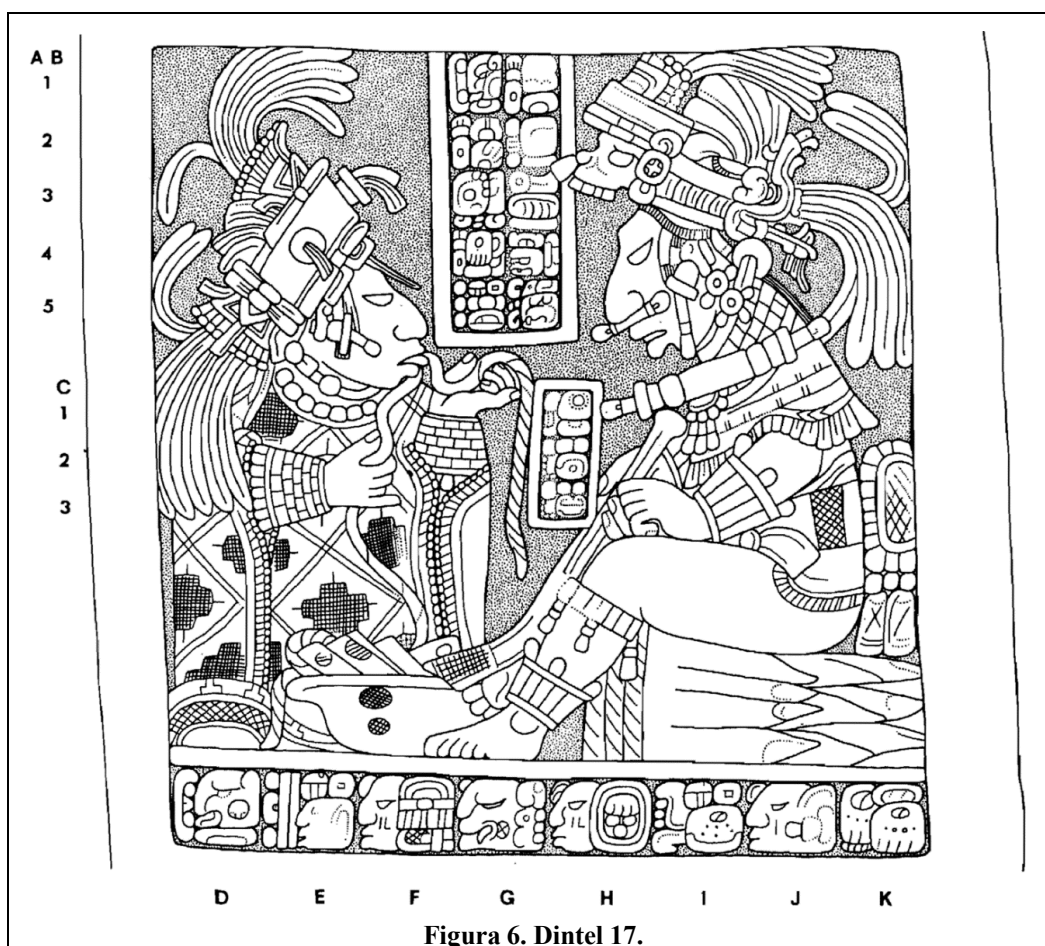
<sup>192</sup> Vega Villalobos, *El gobernante maya*, p. 13.

<sup>193</sup> Alfonso Lacadena García-Gallo, “Gramática maya jeroglífica básica”, en *Cuaderno de trabajo de la 15a Conferencia Maya Europea*, Madrid, 2010, p. 7.

porta un tocado que presenta una figura zoomorfa con el hocico alargado, que Carolyn Tate vinculó con las ceremonias de derramamiento de sangre.<sup>194</sup>

### 3.2.6 Dintel 17

Este dintel no registra fecha alguna, sin embargo, el texto menciona el nacimiento de Chelew Chan K'inich, en la fecha 1 Chikchan 13 Pop, 9.16.0.14.5, 14 de febrero de 752, como fue registrado en el Dintel 13. En este dintel (Figura 6) se observa a Yaxuun B'ahlam IV del lado derecho de la imagen, así como a la señora Lajchan Ajaw Mut B'ahlam, del sitio de Hiixwitz.<sup>195</sup>



<sup>194</sup> Tate, *Yaxchilán*, p. 70.

<sup>195</sup> Vega Villalobos, *El gobernante maya*, p. 234.

Ambos personajes se encuentran en posición sedente; el gobernante sostiene un punzón con el que probablemente realizó una punción en el prepucio del pene; su consorte realiza un autosacrificio, en el cual hace pasar una cuerda por su lengua para dejar caer sangre en la cesta que se encuentra debajo de ella. Ambos personajes aparecen ricamente ataviados, Yaxuun B'ahlam IV porta un tocado alto, repleto de plumas largas, al igual que la señora Lajchan Ajaw Mut B'ahlam, quien viste un huipil con patrones similares al que usó la señora K'ab'al Xook en el ritual representado en el Dintel 24. Los títulos que se muestran en la inscripción para referirse a la señora Lajchan Ajaw Mut B'ahlam son *ixajaw*, 'señora' (E1) e *ixb'aahkab'*, 'primera de la región' (K1).

### 3.2.7 Dintel 5

Registra la fecha 9.16.1.2.0, 12 Ajaw 8 Yaxk'in, 8 de junio de 752, cuando se llevó a cabo una ceremonia de danza ritual<sup>196</sup> (Figura 7). Vemos a Yaxuun B'ahlam IV ubicado en el lado izquierdo de la imagen, ricamente ataviado y sosteniendo en ambas manos cetros cruciformes de pájaros,<sup>197</sup> los cuales tienen un ave en la parte superior. Ubicada en el lado derecho se encuentra la señora Wak Jalam Chan Ajaw (D1-4), sosteniendo un bulto ritual que también es identificado en el texto jeroglífico como *ikaatz*. Los títulos que se registran en las inscripciones del dintel para referirse a la señora Wak Jalam Chan es *ixajaw* e *ixajaw Ik'a'*, lo que señala que ella procedía del sitio de Motul de San José, Guatemala, antiguamente conocido como Ik'a'. La señora Wak Jalam Chan Ajaw viste un huipil largo que únicamente

---

<sup>196</sup> *Ibidem*, p. 229.

<sup>197</sup> Erik Velásquez García, *Los vasos de la entidad política de 'Ik': una aproximación histórico-artística. Estudio sobre las entidades anímicas y el lenguaje gestual y corporal en el arte maya Clásico*, Tesis de doctorado, UNAM, 2009, p. 122.

deja al descubierto los pies; el tejido que presenta reproduce patrones romboidales, delimitado por una suerte de flequillos cortos. En su tocado se pueden observar algunos elementos que destacan, como las plumas largas, las cuentas de jadeíta, así como el rostro del dios K'awiil.<sup>198</sup>

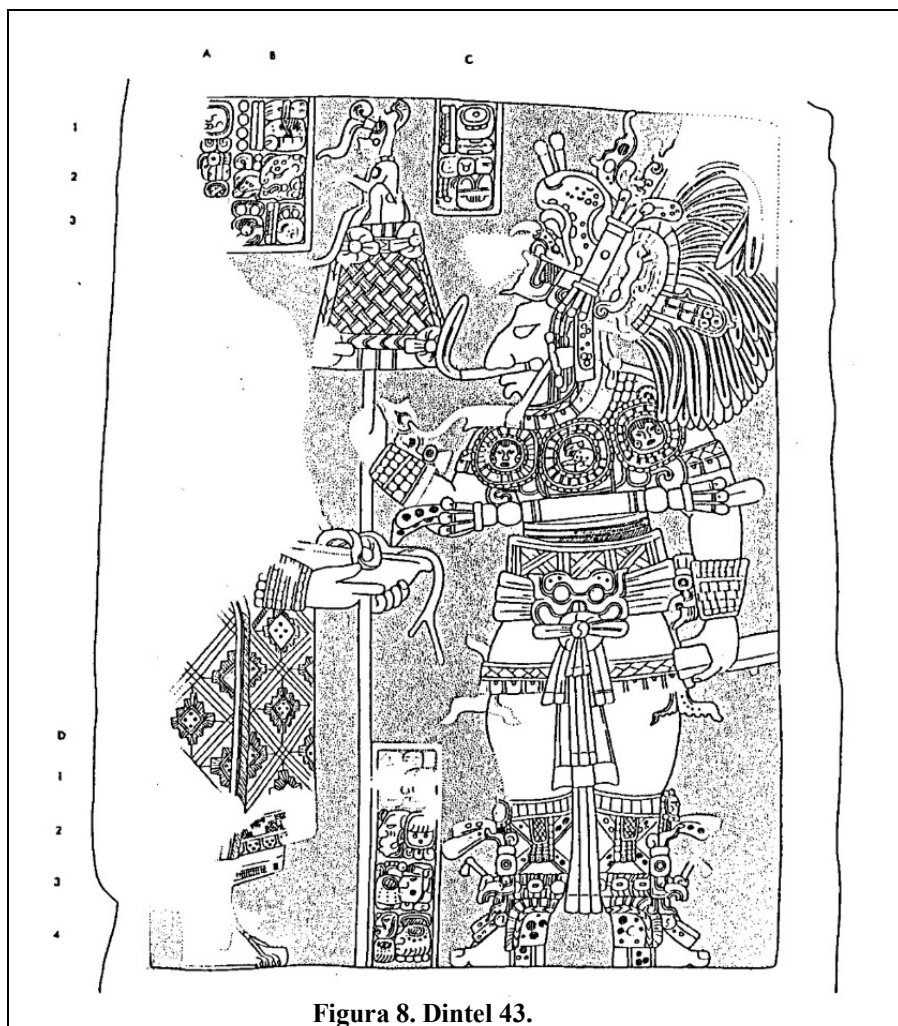


Figura 7. Dintel 5.

<sup>198</sup> Tate, *Yaxchilan*, p. 77.

### 3.2.8 Dintel 43

Este dintel registra la fecha 9.16.1.8.6, 8 Kimi 14 Mak, 12 de octubre de 752<sup>199</sup> (Figura 8). La erosión impide un análisis detallado, pues sólo vemos una parte del huipil que llevó la consorte de Yaxuun B'ahlam, el cual presenta formas romboidales.



La mujer representada en este dintel es la señora Mut B'ahlam de Hiixwitz, quien aparece cargando una cesta de autosacrificio de pie frente a Yaxuun B'ahlam, lujosamente ataviado y sosteniendo un cetro con el dios K'awiil. Los títulos importantes

<sup>199</sup> Mathews, *La escultura de Yaxchilán*, p. 232.

que aparecen registrados para la señora Mut B'ahlam son *ixajaw Hiixwitz*, 'señora de Hiixwitz' (D2-D3) y *ixb'aahkab'*, 'primera de la región' (D4).

### 3.2.9 Dintel 41

Registra la fecha 9.16.4.1.1, 7 Imix 14 Sek, 9 de mayo de 755<sup>200</sup> (Figura 9). De este dintel sólo se conservó en buen estado la parte superior.

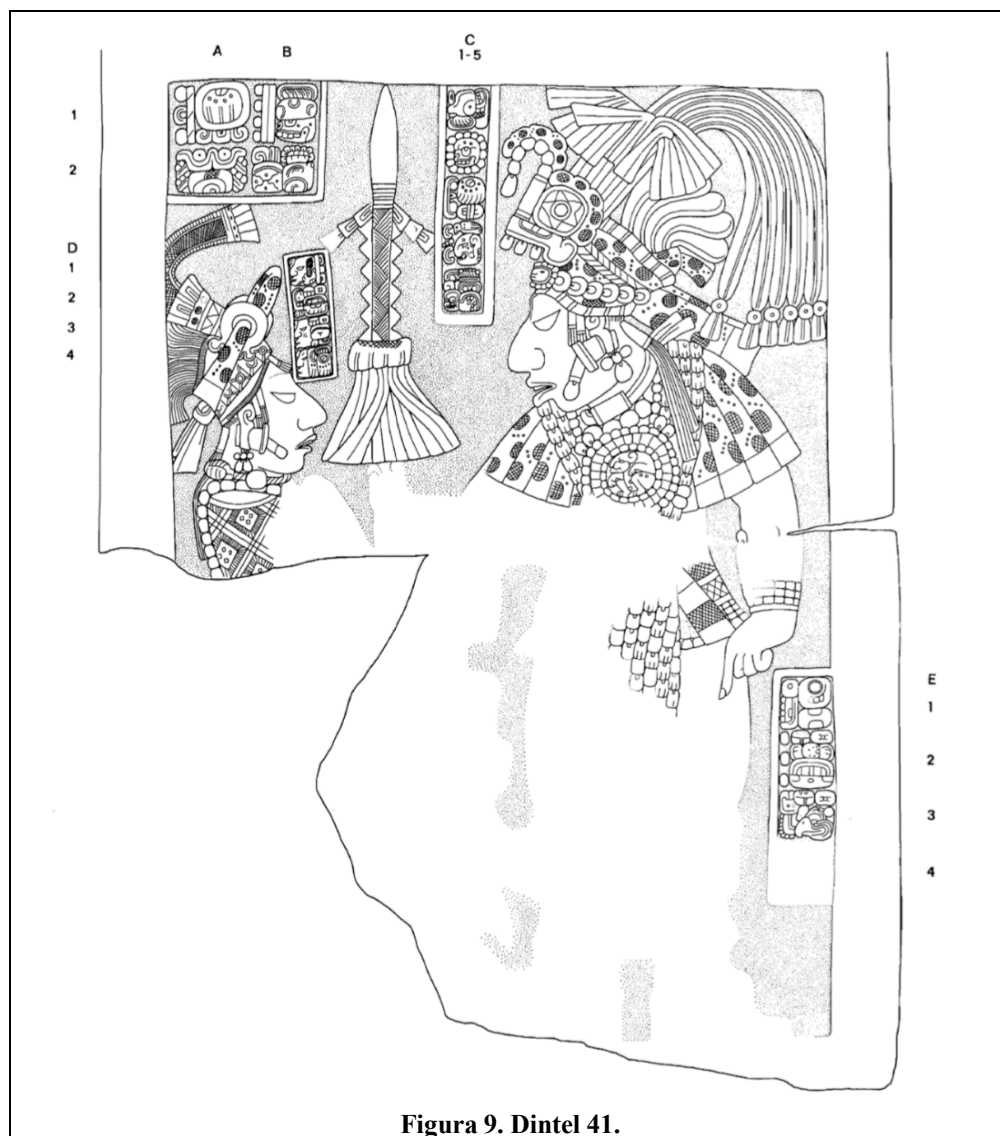


Figura 9. Dintel 41.

<sup>200</sup> *Ibidem*, p. 41.

En lo que se puede observar del dintel se encuentran los dos personajes que se encuentran en el Dintel 5, Yaxuun B'ahlam IV y una de sus esposas, la señora Wak Jalam Chan Ajaw quien, en esta ocasión ritual, al parecer asiste en la preparación a una batalla importante.<sup>201</sup> Yaxuun B'ahlam viste un tocado adornado con elementos relacionados con el centro de México, en específico “la entidad teotihuacana, mariposa jaguar, que forma parte del complejo Serpiente de la Guerra”,<sup>202</sup> también viste lo que parece ser una piel de jaguar, mismo motivo que se repite en el medallón circular que cuelga de sus collares. Del lado izquierdo del dintel se encuentra Wak Jalam Chan Ajaw, desafortunadamente sólo se puede observar un tercio de su cuerpo, desde los hombros hasta su cabeza, en la que porta un tocado de “tela de doble bucle”, como lo llamó Tate.<sup>203</sup> El título registrado en este dintel asociado con Wak Jalam Chan es *b'aahkab'*, ‘primera de la región’.<sup>204</sup>

### 3.2.10 Dintel 15

Registra la fecha 9.16.3.16.19, 4 Kawak 12 Sip, 24 de marzo de 755<sup>205</sup> (Figura 10). El dintel conmemora un ritual de autosacrificio llevado a cabo por la señora Wak Tuun (C2). La imagen de este dintel muestra dos personajes, del lado izquierdo está una entidad sobrenatural, la Serpiente de las Visiones, quien parece haber emergido del plato que contiene tiras de papel manchado de sangre. Frente a esta entidad se encuentra la señora Wak Tuun en posición sedente, sosteniendo una canasta que muestra un punzón y tiras de papel manchadas

---

<sup>201</sup> Velásquez García, *Los vasos de la entidad política*, p. 125.

<sup>202</sup> *Ibidem*.

<sup>203</sup> Tate, *op. cit.*, p. 76.

<sup>204</sup> Vega Villalobos, *El gobernante maya*, p. 243. Este título también se traduce como ‘cabeza de la tierra, primera de la tierra’. Véase Lacadena, “Gramática maya jeroglífica”, p. 8.

<sup>205</sup> Vega Villalobos, *El gobernante maya*, p. 235.

de sangre, debido a que ella realizó el autosacrificio para invocar a la serpiente.<sup>206</sup> En esta imagen se ve a la mujer vestida con un huipil largo, bordado con un patrón de cuadros con líneas entrecruzadas, en la cabeza porta una tela anudada de jaguar que recoge su cabello. Los títulos relacionados a Wak Tuun son *ixk'uhul*, 'señora sagrada', *ixajaw Ik'a*, 'señora de Ik'a' (Motul de San José), así como *ixb'aahkab'*, 'primera de la región'.<sup>207</sup>



Figura 10. Dintel 15.

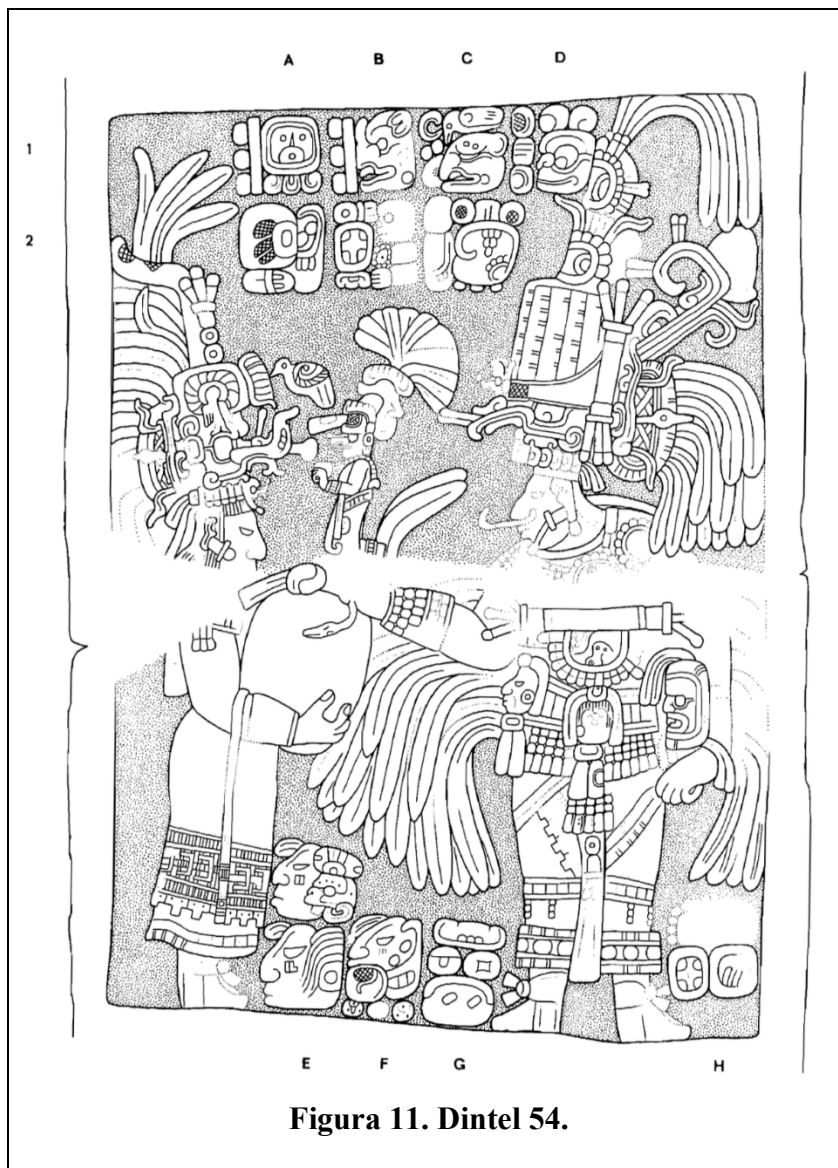
<sup>206</sup> Tate, *Yaxchilan*, p. 88.

<sup>207</sup> Vega Villalobos, *El gobernante maya*, p. 236.



### 3.2.11 Dintel 54

Registra la fecha 9.16.5.0.0, 8 Ajaw 8 Sotz', 12 de abril del año 756, la primera fecha de fin de periodo registrada después del ascenso de Yaxuun B'ahlam<sup>208</sup> (Figura 11).



**Figura 11. Dintel 54.**

En el Dintel 54 se observan dos figuras: del lado derecho se encuentra Yaxuun B'ahlam sosteniendo con su mano derecha un cetro del dios K'awiil, ataviado con un tocado de tambor

<sup>208</sup> Mathews, *La escultura de Yaxchilán*, p. 202.

mayor, el cual, a semejanza de los signos de espejo, en muchas ocasiones están relacionados con las ceremonias de ascensión.<sup>209</sup> Del lado izquierdo del dintel se encuentra la señora Chak Joloom (E1-2) sosteniendo un bulto atado; viste un huipil largo y en su mayor parte carente de patrones decorativos, sólo se ven en la parte interior de la prenda; también porta un tocado con elementos del grupo acuático. Los títulos asociados con la señora Chak Joloom son de índole política, haciendo referencia al estatus que tenía en ese momento dentro de Yaxchilán: *ixsajal* (E1-FI) y el enigmático título de *yaxin ajaw*, de significado desconocido (G1).

### 3.2.12 Dintel 40

En Dintel 40 registra la fecha 9.16.17.0.0, 13 Ajaw 18 Sip, 29 de marzo de 758, día en el que la señora Mut B'ahlam de Hiixwitz invocó al dios K'awiil. La imagen es similar a la del Dintel 38, donde vemos a la mujer en el centro (figura 12), portando un huipil largo, con un collar y orejeras de jadeíta, así como un tocado de plumas largas. La señora Mut B'ahlam se encuentra en posición sedente y parece estar sosteniendo una serpiente bicéfala. Los títulos de Mut B'ahlam que están registrados son *ixajaw Hiixwitz*, 'señora de Hiixwitz' (D2-C3), así como *ixb'aahkab'*, 'primera de la región' (D3-C4).<sup>210</sup>

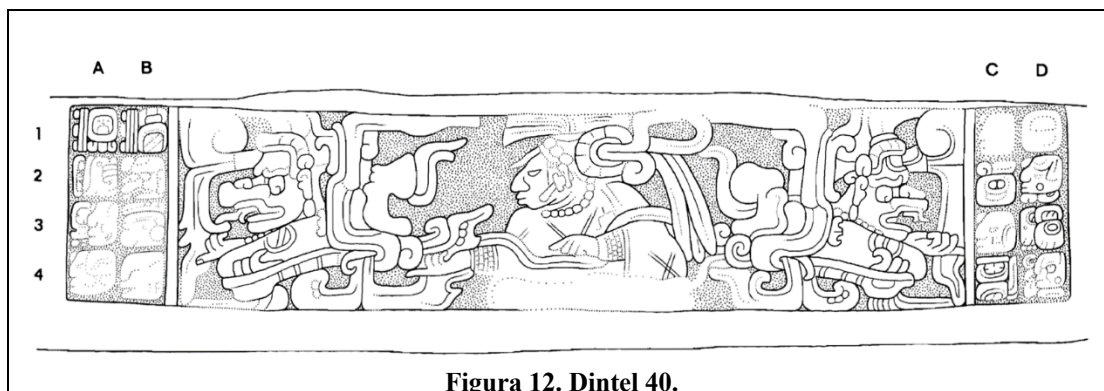


Figura 12. Dintel 40.

<sup>209</sup> Tate, *Yaxchilan*, p. 70.

<sup>210</sup> Vega Villalobos, *El gobernante maya*, p. 242.

### 3.2.13 Dintel 38

Registra la fecha 9.16.12.5.14, 3 Hix 7 Mol, 29 junio del año 763, cuando la señora Wak Tuun (C1-E1) conjuró al dios K'awiil. Dentro de este dintel (figura 13) se aprecia a la señora Wak Tuun en posición sedente, con las piernas cruzadas y sosteniendo parte del cuerpo de una serpiente bicéfala de donde emergen rostros del dios K'awiil.<sup>211</sup> La señora Wak Tuun está vestida de manera muy similar a como es representada en el Dintel 15, portando un huipil largo con aparentes patrones romboidales. Desafortunadamente, el dintel presenta erosión que impide observar de manera puntual el tocado. Sin embargo, se pueden apreciar elementos importantes, como las plumas largas habituales en los tocados altos. Los títulos mencionados en esta inscripción usados para referir a la señora Wak Tuun son *ixk'uhul ajaw*, 'señora sagrada' (A4-B4), *ixajaw Ik'a'*, 'señora de Ik'a' (C2-E2), *ixb'aahkab'*, 'primera de la región' (C3-E3), así como el importante título de *ochk'in ixkalo'mte'*, 'señora *kalo'mte'* del este' (C4-E4).<sup>212</sup>

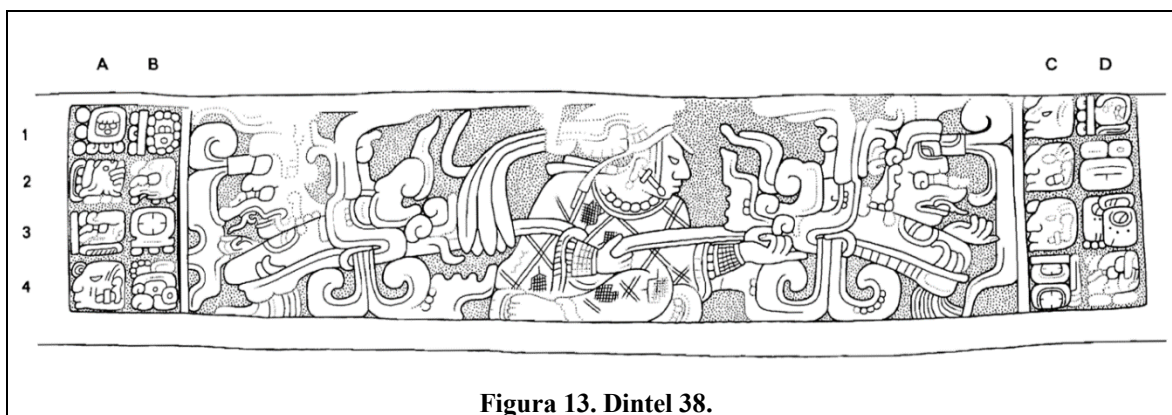


Figura 13. Dintel 38.

<sup>211</sup> *Ibidem*, p. 135.

<sup>212</sup> *Ibidem*, p. 236.

### 3.3 La representación femenina en Yaxchilán

Como han señalado algunos autores, el arte entre los antiguos mayas muy probablemente se utilizó como una fórmula de expresión del poder,<sup>213</sup> donde se englobaron una serie de factores legitimadores sumamente estandarizados e idealizados de la autoridad real;<sup>214</sup> esta función primaria de la obra plástica explica los tipos de representación que encontramos en ella: gobernantes, dioses y personajes de alto rango que conformaron las antiguas cortes mayas. Sin embargo, a partir del siglo VII (con el inicio del periodo Clásico Tardío), el arte maya comenzó a representar diversos personajes subalternos realizando actividades políticas y religiosas que por mucho tiempo fueron prerrogativa del gobernante. Entre tales personajes encontramos enanos, sacerdotes, jefes militares y, como hemos visto en las páginas anteriores, diversas mujeres.

Los trece monumentos que se han analizado (una muestra de lo que encontramos en Yaxchilán durante el siglo VIII) registran eventos muy significativos para el estudio de los roles políticos y religiosos de las mujeres mayas; en dichos monumentos las mujeres participan en importantes actos rituales —principalmente de autosacrificio e invocación de deidades— y, debido a la naturaleza del arte maya del periodo Clásico, la representación femenina en la escultura, a mi parecer, es una suerte de reafirmación del poder político, afianzado mediante las alianzas matrimoniales, las cuales parecen ser de suma importancia para este periodo, para la época del reinado de Yaxuun B'ahlam. De igual manera, como ya

---

<sup>213</sup> Ana García Barrios y Erik Velásquez García, *El arte de los reyes mayas*, Puebla, Museo Amparo, 2018 (edición digital), p. 44

<sup>214</sup> Vega Villalobos, “El legado de los escultores: un estudio de las firmas de artistas registradas en los monumentos mayas del periodo Clásico Tardío”, en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, México, v. XXXVIII, n. 118, 2016, p. 169.

habían notado Linda Schele y Mary Ellen Miller, la asociación con deidades y títulos relacionados con el gobierno muestran la importancia del linaje perpetuado por las mujeres.

Los monumentos analizados explican el papel que desempeñaron las mujeres mayas de Yaxchilán en la construcción de una ideología política y religiosa, cada una de ellas identificada con su cláusula nominal y sus títulos, algunos de ellos de gran relevancia política, social y económica, como *ixsajal* e *ixkalo'mte'*.

Como señalé al inicio de este capítulo, los estudios que analizan la obra plástica de Yaxchilán han destacado a las mujeres que aparecen representadas en ella, enfocándose en la consorte principal de Itzam Kokaaj B'ahlam II, la señora K'ab'al Xook, quien se ha convertido en una de las mujeres más estudiadas en la historiografía maya, y el análisis de esta señora ha marcado, de cierta forma, las hipótesis más recientes relacionadas con la influencia política y religiosa que tuvieron las mujeres en las antiguas ciudades mayas. Dado que no es común encontrar mujeres en el arte maya que desempeñaron acciones que implican un rango superior —pues son pocos los ejemplos que muestran a las mujeres participando activamente en asuntos políticos<sup>215</sup>—, la presencia de las mujeres en el arte de Yaxchilán durante el reinado de Yaxuun B'ahlam muestra dos cosas: 1) esta representación es una excepción en el arte maya y 2) las consortes y la madre del gobernante Yaxuun B'ahlam fungieron como participantes activos en las dinámicas políticas y religiosas de su ciudad. Las particularidades históricas que permitieron este desempeño político por parte de las mujeres es un tema que aún no se comprende del todo, y que necesita un estudio más profundo de la arqueología, la iconografía y la epigrafía de Yaxchilán.

---

<sup>215</sup> Véase Martin y Grube, *Crónica de los reyes y reinas mayas. La primera historia de las dinastías mayas*, traducción de Lorenzo Ochoa Salas y Fernando Borderas Tordesillas, Barcelona, Editorial Crítica, 2002.

## Conclusiones

El desarrollo de la historia de las mujeres como una disciplina consolidada ha estado en constante evolución, debido a los diversos aportes que se han hecho desde las diversas disciplinas. En el ámbito prehispánico, especialmente para el área maya, la historia de las mujeres se ha ido nutriendo paulatinamente, esto ha conseguido que muchos datos conocidos tuvieran una nueva interpretación a la luz de la perspectiva feminista. La integración de esta óptica a la civilización maya del periodo Clásico integra las necesidades de la historiografía actual.

La presente investigación ha tratado de mostrar de manera muy somera las aportaciones que tuvieron las olas feministas y el impacto que causaron en la investigación histórica. El movimiento feminista como tal se consolidó hasta la toma de conciencia colectiva, a mediados del siglo XX. Desde los años sesenta del siglo XX hasta nuestros días, los temas de interés han cambiado, pues estos responden al horizonte histórico de las investigadoras: primero se enfocó en la búsqueda de mujeres en los registros históricos, el cual fue uno de los principales temas de interés para las primeras investigadoras influenciadas por el feminismo. Posteriormente, las investigaciones de la segunda ola señalaron la relevancia de las mujeres como personajes históricos. Finalmente, en la tercera ola, se cuestionó el concepto de *género*, no sólo como una categoría de análisis, también como una construcción que determinó cada rubro social, económico, político e histórico.

El impacto que tuvieron las corrientes feministas dentro de los estudios históricos es diferente dependiendo el tema, por ejemplo, no son las mismas repercusiones que se tuvieron en el cuestionamiento del género como determinante social en la Revolución Francesa, a el género como categoría de análisis dentro de la antigua Mesopotamia. De igual manera, la

integración de las teorías feministas y la perspectiva de género en los campos de estudio de Mesoamérica han sido relativamente recientes y en comparación de otras civilizaciones antiguas, las investigaciones son pocas.

Con el breve esbozo que se ha hecho en esta tesis sobre algunas de las aportaciones a la historia de las mujeres en el periodo Clásico maya, se busca hacer una pequeña semblanza que ayude a futuras investigaciones sobre el tema, mostrando cómo es que se ha podido ir integrando una civilización vetusta como la maya dentro de la perspectiva de género.

La visión del pasado basada en prejuicios largamente aceptados sobre la mayor debilidad de las mujeres llevó durante siglos a observar los utensilios y las imágenes de las cuevas desde una óptica masculina. La arqueología feminista está empezando a revisar aquel pasado remoto y a volver a analizarlo desde una perspectiva de género. Cuando en el Paleolítico Medio y Superior la caza empezó a ser predominante, se aceptó entre la comunidad científica que solamente los hombres eran los encargados de facilitar a sus congéneres el alimento. Pero recientes estudios muestran planteamientos totalmente distintos. A partir del análisis de las pinturas rupestres en las que tradicionalmente se vieron figuras masculinas, se ha planteado la posibilidad que dichas figuras, sin rasgos de género perceptibles o incluso con detalles marcadamente femeninos como el cuerpo en forma de reloj de arena o mamas claramente definidas, podrían ser perfectamente mujeres.<sup>216</sup>

La cita anterior ejemplifica una de las problemáticas que ha cuestionado la historia de las mujeres desde finales de los años setenta del siglo XX, y es necesario poner en tela de juicio los fundamentos de aproximación académica que utilizamos como historiadores para reconstruir el pasado.<sup>217</sup> De igual manera, el ejemplo que se utiliza en la cita nos recuerda una parte fundamental del trabajo de Tatiana A. Proskouriakoff plasmado en su

---

<sup>216</sup> Moreno, *op. cit.*, p. 27.

<sup>217</sup> Javier Fernández Sebastián, “¿Cómo clasificamos a la gente del pasado? Categorías sociales, clases e identidades anacrónicas” en *Historia y Geografía*, Universidad Iberoamericana, año 22, N°. 45, julio-diciembre, 2015, p. 43.

artículo “Portraits of Women in Maya Art” demostrando que las figuras representadas con un hupíl largo no eran sacerdotes, sino mujeres. Esto marco un hito en la historiografía maya, porque, así como anteriormente Proskouriakoff había demostrado la historicidad de los personajes referidos en los textos jeroglíficos, en este caso visibilizó y recupero algunas de las mujeres más importantes representadas en el periodo Clásico. Con esto sentó las bases para los estudios posteriores referentes al papel de la mujer, como se mostró en el capítulo dos. Cabe destacar que Proskouriakoff revaloró los discursos sobre el papel de las mujeres y recuperó algunos de los datos más importantes de sus vidas, así como de los grandes gobernantes.

No obstante, a pesar de todos estos estudios, hasta ahora es poco lo conocido acerca de aquellas excepcionales mujeres que ostentaron el título de más alto rango conocido en las inscripciones, el de *ix k'uhul ajaw*, 'señora sagrada', como parte del glifo emblema, un título utilizado únicamente por los gobernantes con la función de distinguirlos de los demás miembros de la corte para afirmar su dominio sagrado en un momento dado y en lugar determinado. Un estudio sobre las mujeres mayas que se desempeñaron como líderes de sus propias entidades políticas puede hoy día constituirse a partir de los datos proporcionados por los textos jeroglíficos, ligándolos a lo que ahora sabemos de la figura del gobernante maya, pues desde que Tatiana Proskouriakoff mostró que los monumentos públicos erigidos en las antiguas ciudades registraban acontecimientos sociales, políticos y religiosos protagonizados por los gobernantes, la figura de la máxima autoridad política de los señoríos mayas ha sido ampliamente estudiada.<sup>218</sup>

Como se muestra en la cita anterior, el estudio enfocado en la historia de las mujeres en Mesoamérica, en relación a temas como la política, el gobierno, la economía, entre otros, comenzó hace varias décadas, sin embargo, aún se llevan acabo muchas investigaciones que siguen ofreciendo nuevos datos, por ejemplo, como María Elena Vega lo resalta en la cita

---

<sup>218</sup> Vega Villalobos, “Señoras del linaje”, p. 87.



mencionada, los textos epigráficos hoy en día pueden estudiarse de mejor manera situándolos en su horizonte histórico.

Gracias a la incorporación de las sociedades mesoamericanas en la historia de las mujeres, y posterior al trabajo de Proskouriakoff, la mayoría de las investigadoras vieron la posibilidad de reunir los datos periféricos dejados de lado por mucho tiempo para poder comenzar a configurar la historia de Mesoamérica desde una nueva perspectiva, que a su vez daría luz a nuevas aportaciones la disciplina histórica.

Si bien es verdad que la mayoría de los discursos historiográficos estaban enfocados en el papel del hombre dentro de las civilizaciones antiguas y la repercusión que éste tuvo en el curso de la historia, son estos mismos discursos los que hoy en día nos permiten situar dentro de un contexto histórico-cultural a los mismos investigadores y nos recuerda que siempre es preciso tener en cuenta el horizonte de enunciación del historiador, ya que debido a esto se han omitido una gran cantidad de aportes hechos por las mujeres en la historia.

Gracias a esto, las investigaciones enfocadas en personajes femeninos comenzaron a cobrar fuerza, las cuales han logrado esclarecer algunas de las incógnitas que se tienen sobre temas como la organización política. Sin embargo, aún quedan muchas más por terminar de aclarar como la relación de matrimonio entre los distintos linajes. Esto es importante debido a que algunas de las hipótesis señalan que había una suerte de escala en el grado de importancia de una u otra esposa, empero, la mayoría de los investigadores coinciden en la relevancia que tenían los distintos linajes, tanto locales como extranjeros para la formación de alianzas y la aleación de nuevas líneas sanguíneas que posteriormente afianzarían el poder político, militar y económico de las ciudades.

Lo mismo sucede con el periodo denominado *interregno* en Yaxchilán, donde en general se señalan varios factores determinantes para la consolidación del gobierno de Yaxuun B'ahlam IV, pero en su mayoría se reconoce como factor de suma importancia la presencia de las mujeres, ya sea la influencia de su madre, la Señora Uhu'l Chan Le'm, o la autoridad de la Señora K'ab'al Xook, consorte de Itzam Kokaaj B'ahlam o de la Señora Chak Joloom, madre del heredero al trono de Yaxchilán. Esto podría confirmar la trascendencia de las mujeres dentro de la historia, que como ya se ha dicho, muchas veces dejaban su hogar para gobernar otras ciudades, fortaleciendo los vínculos políticos y también reafirmando el poder sobre los reinos dependientes.

La mayoría de los estudios relacionados con las mujeres mayas, en específico con las mujeres representadas en Yaxchilán, destacan aspectos puntuales como sus atuendos, los títulos que portan, el vínculo con las deidades y su relación con la formación del linaje real. Sin embargo, es preciso, como mencioné anteriormente, que las investigaciones comiencen a ser más puntuales, destacando mujeres en concreto y recuperándolas de los relatos generales de la historia.

## Bibliografía

Ahuatzin, Beatriz Barba, “Edad y género en el *Popol Vuh*”, en Rodríguez Shadow, María J. y López Hernández, Miriam (eds.), *Las mujeres mayas en la Antigüedad*, Centro de estudios de Antropología de la Mujer, México, 2011.

Ardren Traci (ed.), *Ancien Maya Women*, California, Altamira Press, 2002.

Ardren Traci, “Women and Gender in the Ancient Maya World” en (ed.), *Ancien Maya Women*, California, Altamira Press, 2002.

Ayala Falcón, Maricela, “Lady K'awil, Goddess 0, and Maya Warfare” en Traci Ardren (ed.), *Ancien Maya Women*, California, Altamira Press, 2002.

Bahrani Zainab, *Women of Babylon. Gender and Representation in Mesopotamia*, Londres, Routledge, 2001.

Barrett Michele, *Women's oppression today, Problems in Marxism feminist analysis*, Londres, Verso, 1980.

Berlin, Heinrich “El glifo «emblema» de las inscripciones mayas” en *Journal de la Société des Américanistes*. Tomo 47, 1958. p.

Bell, Ellen E., “Engendering a Dynasty: A Royal Woman in the Margarita Tomb, Copán” en Traci Ardren (ed.), *Ancien Maya Women*, California, Altamira Press, 2002.

Beaudry-Corbett, Marilyn y McCafferty, Sharisse, “Spindle Whorls: Household Specialization at Ceren” en Traci Ardren (ed.), *Ancien Maya Women*, California, Altamira Press, 2002.

Black Alexandra, Butler Laura, Hoyle Emily, Todd Megan, *Feminism is...*, Londres, D.K. Publishing, 2019.

Blazquez, Norma, Flores Graf Fátima y Palacios Maribel Ríos Everardo (eds.) *Investigación feminista Epistemología, metodología y representaciones sociales.*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades : Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias : Facultad de Psicología, 2010.

Bock, Gisela, “La historia de las mujeres y la historia de género: aspectos de un debate internacional” en *Gender & History*, vol. 1.

Braidotti Rosi, *Feminismo, diferencia sexual y subjetividad nómada*, traducción de Gabriela Ventureira, excepto capítulo 8: María Luisa Femenías, Gedisa, Sevilla, 2015.

Brooks Ann, *Postfeminisms. Feminism, cultural theory and cultural forms*, Routledge Taylor & Francis Group, Nueva York, 2003.

Butler Judith P., *Gender trouble: feminism and the subversion of identity*, Nueva York, Routledge Taylor & Francis Group, 1999.

———, *Deshacer el género*, Traducción de Patricia Soley-Beltran, Paidós Mexicana Editorial, Barcelona, 2006 [2004].

———, *Sexualidades transgresoras. Una antología de estudios queer*. Traducción de María Antonia Oliver-Rotger, Icaria, Barcelona, 2002.

Cid López, Rosa María, “El género en los estudios históricos sobre las mujeres en la antigüedad. Reflexiones sobre los usos y la evolución del término”, *Revista de Historia*, 22, 2015.

Coe, Michael D., *El desciframiento de los glifos mayas.*, Traducción de Jorge Ferrero, México, Fondo de Cultura Económica, 2010, [1992].

Cruz Berrocal, María, “Feminismo, teoría y práctica de una arqueología científica” en *Trabajos de Prehistoria*, 66 No. 2, 2009.

De Beauvoir, Simone, *El segundo sexo*, traducción de Alicia Martorell, Madrid, Cátedra, 2017 [1949].

Duby Georges y Perrot Michelle “Escribir la historia de las mujeres”, en *Historia de las mujeres*, T. 1, Pauline Schmitt Pantel, La antigüedad, traducción de Marco Aurelio Galmarini , Madrid, Taurus Minor/Santillana, 2000.

Eisenstein Zillah, *Patriarcado Capitalista y Feminismo Socialista*, Traducción de Eugenia Huerta, México, Siglo Veintiuno Editores, s.a., 1980 [1978].

Ergas Yasmine, “El sujeto mujer: el feminismo en los años sesenta-ochenta” en Georges Duby y Michelle Perrot (eds.) , *Historia de las mujeres en Occidente. El siglo XX.*, Traducción de Marco Aurelio Galmarini, Taurus, Madrid, 2000.

Fantham Elaine, Peet Foley Helene, Boymel Kampen Natalie, Pomeroy Sarah B. y Shapiro H. A., *Women in the Classic World, Image and text*, Nueva York, Oxford University Press, 1994.

Ferrer Valero Sandra, “Antes del feminismo” en *Feminismos. La historia*. Rebeca Moreno Balaguer (coord.) Madrid, Akal. 2019.

Foucault Michael, *Historia de la sexualidad. La voluntad del saber*. Traducción de Ulises Guñazu, México, Siglo veintiuno editores, 1998 [1976].

Gallegos Gómora, Judith, “Las jóvenes oradoras: participación de la mujer prehispánica en la religión maya”, en Rodríguez Shadow, María J. y López Hernández, Miriam (eds.), *Las mujeres mayas en la Antigüedad*, Centro de estudios de Antropología de la Mujer, México, 2011.

García Barrios Ana y Velásquez García Erik, *El arte de los reyes mayas*, Puebla, Museo Amparo, 2018 (edición digital).

García Valgañón, Rocío, “Ancianas mayas prehispánicas ¿quienes son y cómo se las representa?”, en Rodríguez Shadow, María J. y López Hernández, Miriam (eds.), *Las mujeres mayas en la Antigüedad*, Centro de estudios de Antropología de la Mujer, México, 2011.

Gorbach, Frida, “Historia y género en México. En defensa de la teoría.” en *Relaciones 113*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2008, vol. XXIX.

Hernández Álvarez, Héctor y Medina Midence, Gastón, “Género, agricultura y asentamientos entre los mayas del periodo Clásico”, en Rodríguez Shadow, María J. y López Hernández, Miriam (eds.), *Las mujeres mayas en la Antigüedad*, Centro de estudios de Antropología de la Mujer, México, 2011.

Hernández Sandoica Elena, *Tendencias historiográficas actuales. Escribir historia hoy*, Madrid, Ediciones Akal, 2004.

Houston Stephen, Chinchilla Mazariegos Oswaldo, y Stuart David, *The decipherment of ancient Maya writing*, Oklahoma, University of Oklahoma Press, Norman, 2001.

Jagose Annamarie, *Queer Theory. An Introduction*, Nueva York, Melbourne University Press, 1996.

Jaiven, Ana Lau, “Historia de las mujeres, una nueva corriente historiográfica”, en *Historia de las mujeres en México*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2015.

Joyce, Rosemary A., *Gender and Power in Prehispanic Mesoamerica*, Austin, University of Texas Press, 2000.

Josserand, Kathryn “Las mujeres en los textos del maya Clásico”, en Rodríguez Shadow, María J. y López Hernández, Miriam (eds.), *Las mujeres mayas en la Antigüedad*, Centro de estudios de Antropología de la Mujer, México, 2011.

Kandiyoti Deniz, (ed.), *Gendering the Middle East: Emerging Perspectives*, Nueva York, Syracuse, Syracuse University Press, 1996.

—————, “Women in Classic Maya Hieroglyphic Texts” en Traci Ardren (ed.), *Ancien Maya Women*, California, Altamira Press, 2001.

Krochock, Ruth J., en “Women in the Hieroglyphic Inscriptions of Chichen Itza”, en Traci Ardren (ed.), *Ancien Maya Women*, California, Altamira Press, 2002.

Lacadena García-Gallo, Alfonso, “Gramática maya jeroglífica básica”, en Cuaderno de trabajo de la 15a Conferencia Maya Europea, Madrid, 2010.

Lerner Gerda, *La creación del patriarcado*, traducción de Monica Tusell, Barcelona, Editorial Crítica, 1990 [1986].

López Pardina, Teresa “Prólogo a la edición española”, en Simone de Beauvoir, *El segundo sexo*, traducción de Alicia Martorell, Madrid, Cátedra, [1949] 2017.

Looper, Matthew G., “Women-Men (and Men-Women): Classic Maya Rulers and the Third Gender” en (ed.), *Ancien Maya Women*, California, Altamira Press, 2002.

Martin Simon y Grube Nikolai, *Chronicle of the Maya Kings and Queens*, Nueva York, Thames & Hudson Ltd., 2008 [2000].

Mathews, Peter L., *La escultura de Yaxchilán*, Trad. Antonio Saborit, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1997.

Medina Jiménez, Rafael M., “Prólogo” en Rafael M. Medina (ed.), *Sexualidades Transgresoras. Una antología de los estudios Queer*. España, IKARIA, mujeres y cultura. 2002.

Millett Kate, *Política sexual*, traducción de Ana María Bravo García, Barcelona, Titivillus, 2018 .

Moreno Rebeca Balaguer, *Feminismos. La historia*. México, Akal, 2019.

Nash, Mary, “Nuevas Dimensiones en la historia de las mujeres”, en *Presencia y protagonismo*, Mary Nash (ed.), Barcelona, Serbal, 1984.

Nochlin Linda, “Why Have There Been no Great Women artist?”, en Vivian Gornick and Barbara Moran (eds.) *Women in Sexist Society, Studies in Power and Powerlessness*, Nueva York, Basic Books, 1971.

Offen, Karen y Ferrandis Garrayo, Marisa, "Definir el feminismo: Un análisis histórico comparativo”, en *Historia Social* , 1991, No. 9.

Olària Carme, *Del sexo invisible al sexo visible. Imágenes femeninas pospaleolíticas del Mediterráneo peninsular*, Sevilla, Servei d'Investigacions Arqueològiques i Prehistòriques, Servei de Publicacions, 2011.



Paterman Carole, *El contrato sexual*, traducción de María Luisa Femenías, España, Editorial Anthropos, Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa, México, 1995.

Perrot, Michelle, *Mi historia de las mujeres*, traducción de Mariana Saúl, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2008 [2006].

Philips Anne, “Las pretensiones universales del pensamiento político” en Michèle Barrett y Anne Philips (comps.), *Desestabilizar la teoría. Debates feministas contemporáneos*. México, Paidós Mexicana Editorial, Universidad Nacional Autónoma de México, 2002.

Phoca Sophia y Wrigh Rebecca, *Introducing Postfeminism*, Cambridge, Icon Books UK, 1999.

Pleck, Joseph H., “The Theory of Male Sex-Role Identity: Its Rise and Fall, 1936 to the present” en Harry Brod (ed.) *The Making of masculinities. The New Men’s Studies*. Londres, Allen & Unwin, Inc., 1986.

Pomeroy Sarah B., *Goddesses, Whores, Wives, and Slaves: Women in Classical Antiquity*, Nueva York, Schocken, 1975.

Pool Cab, Marcos Noé, “Mujeres y poder en el Clásico maya. Entre la realidad histórica y ficción antropológica” en Rodríguez Shadow, María J. y López Hernández, Miriam (eds.), *Las mujeres mayas en la Antigüedad*, Centro de estudios de Antropología de la Mujer, México, 2011.

Proskouriakoff, Tatiana A., “Historical Implications of a Pattern of Dates at Piedras Negras, Guatemala.”, en Stephen Houston, Oswaldo Chinchilla Mazariegos, y David Stuart, *The decipherment of ancient Maya writing*, Estados Unidos de América, University of Oklahoma Press, Norman, 2001.

—————, “Datos históricos en las inscripciones de Yaxchilán” en Roberto García Moll y Daniel Cosío Villegas (eds.), *Yaxchilán. Antología de su descubrimiento y estudios*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1986.

Robin, Cynthia, “Gender and Maya Farming: Chan Noohol, Belize”, en Traci Ardren (ed.), *Ancien Maya Women*, California, Altamira Press, 2002.

Ruz L. Huillier Alberto, *La civilización de los antiguos mayas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1991, [1957].

Sargent Lydia (ed.), *Women and Revolution. A Discussion of the unhappy marriage of marxism and feminism*. Québec, Black Rose Books LTD., 1981.

Schele Linda y Miller Mary Ellen, *The Blood of Kings: Dynasty and Ritual in Maya Art*, Nueva York, G. Braziller, Kimbell Art Museum, 1986.

————— y Freidel David, *Una selva de reyes. La asombrosa historia de los antiguos mayas.*, Traducción de Jorge Ferreiro, México, Fondo de cultura Económica, 1999 [1990].

Spinden Herbert, Joseph, *Maya Art and Civilization*, Falcon's Wing Press, Texas, 1957.

Stephen Neff, Linda, “Gender Divisions of Labor and Lowland Terrace Agriculture” en Traci Ardren (ed.), *Ancien Maya Women*, California, Altamira Press, 2002.

Stuart, David y Stuart George, *Palenque. Eternal City of the Maya*, Thames & Hudson (2008).

Tate, Carolyn E., *Yaxchilan. The Design of a Maya Ceremonial City*, Austin, University of Texas Press, 1992.

Thompson, Eric, *Grandeza y decadencia de los mayas*, traducción de Lauro José Zavala, México, Fondo de Cultura Económica, 2017, [1984].

Vail Gabrielle y Stone Andrea, “Representations of Women in Postclassic and Colonial Maya Literature and Art” en Traci Ardren (ed.), *Ancien Maya Women*, California, Altamira Press, 2002.

Vega Villalobos, María Elena, *El gobernante maya. Historia documental de cuatro señores del Periodo Clásico*, México, UNAM, IIH, 2017.

Vega Villalobos, María Elena, “Señoras del linaje: un acercamiento a las mujeres y al gobierno maya en el periodo Clásico Tardío” en Vega Villalobos María Elena y Pastrana Flores Miguel (coords.), *El gobernante en Mesoamérica*. México, UNAM, IIH, 2018.

Velásquez García, Erik, *Los vasos de la entidad política de ‘Ik’: una aproximación histórico-artística. Estudio sobre las entidades anímicas y el lenguaje gestual y corporal en el arte maya Clásico*, Tesis de doctorado, UNAM, 2009.

Wallach Scott, Joan (ed.), *Feminism and history*, Oxford, 1997.

—————, *Género e Historia*, traducción de Consol Vilà I. Boadas, México, Fondo de Cultura Económica, Universidad Nacional Autónoma de México, 2008.

—————, “Historia de las mujeres”, en Peter Burke (ed.), *Formas de hacer historia*, traducción de José Luis Gil Aristu, Barcelona, Alianza Universidad, 1993, [1991].

Woolf, Virginia, *Una habitación propia*, traducción de Catalina Martínez Muñoz, Madrid, Alianza Editorial, 2012 [1929].

—————, *A Room of One’s Own*, Londres, Grafton, 1977, [1929].